

Norma·lista!

Número: 11
Volumen: 2
Noviembre 2021

Presencia que hace historia

¿Por qué volver la mirada hacia las neurociencias?

RAFAEL RAMOS SÁNCHEZ

¿Por qué no se desarrolla el enfoque de las representaciones en la educación básica?

MARIO LORENZO FLORES LÓPEZ

Plumas y algodón

NOEMÍ AGUILAR MARTÍNEZ

Material didáctico digital y diseño

ALBA ESPERANZA CRUZ SOLIS

Directorio

Luis Humberto Fernández Fuentes.
Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

María Luisa Gordillo Díaz.
Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

María Guadalupe Ugalde Mancera.
Directora de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

Fernando Chacón Lara Barragán.
Director del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

Alicia Luna Rodríguez.
Directora de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños.

María de Lourdes Gálvez Flores.
Directora de la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga".

Mercedes Takagui Carbajo.
Directora de la Escuela Normal Superior de México.

Hilda Berenice Aguayo Rousell.
Directora de la Escuela Superior de Educación Física.

Gaceta Norma·lista!

Comité Editorial

Janine Romero Ávila.
Presidente.

Andrés Rivera Zárate.
Secretario.

Claudia Esther Trejo García.
Vocal BENM.

Martha Alicia García Galindo.
Suplente BENM.

Irma Guadalupe Rodríguez Castañeda.
Vocal CAMCM.

Luis Fernando Alanís Téllez.
Suplente CAMCM.

Ernesto Murguía Moreno.
Vocal ENMJN.

Noemí Aguilar Martínez.
Suplente ENMJN.

Norma Grande Mejía.
Vocal ENERSQ.

Rosa María Montoya Torres.
Suplente ENERSQ.

Jorge Luis Heras Ramírez.
Vocal ENSM.

Hebe Dinorah Gómez Neri.
Suplente ENSM.

Arturo Pérez López.
Vocal ESEF.

Alicia Alcántara Quintana.
Suplente ESEF.

Leonel Garfías Reyes.
Vocal DGENAM.

Claudio Morales Rodríguez.
Suplente DGENAM.

Mauricio de Jesús Juárez Servín.
Director Editorial.

Estela Campos Durán.
Editor Responsable.

Equipo Editor

Dulce Araceli Hernández Sánchez.

Nataly Gómez Romero.

Raúl Cuauhtémoc Ayala Ramírez.

Alba Esperanza Cruz Solís.
Imagen Editorial.

Irene Itzel Centeno Barba.
Apoyo Secretarial.



Consulta nuestro
sitio web:

[https://sites.
google.com/
sepdf.gob.mx/
gacetadgenam](https://sites.google.com/sepdf.gob.mx/gacetadgenam)



Contenido

Culmen del trabajo colaborativo de la comunidad normalista de la ENMJN: Ciento sesenta y nueve egresadas de la generación 2017-2021.....	6
Un respiro.....	9
¿Por qué no se desarrolla el enfoque de las representaciones en la educación básica?.....	12
Material didáctico digital y diseño.....	17
El aprendizaje significativo y el enfoque centrado en la persona.....	23
Aula física vs Aula virtual. Las herramientas tecnológicas, el nuevo material didáctico del docente en la nueva modalidad a distancia.....	28
Educación Socioemocional en tiempos de COVID-19, Telesecundaria No. 80.....	33
La importancia del trabajo colaborativo dentro de una modalidad a distancia desde la experiencia de una docente en formación.....	35
¿Por qué volver la mirada hacia las neurociencias?.....	38
Juegos de mesa y confinamiento.....	42
Aprender a hablar con las manos.....	45
El reto como docente en formación en Educación Especial en tiempos de Pandemia.....	49
Cuatro treinta y cinco.....	53
Leyenda del Colibrí Adaptación infantil de la leyenda maya de Viridiana Benavides Larios.....	55
Plumas y algodón Cuento interactivo para la educación sexual de la niñez que promueve el diálogo con preescolares.....	57
Pulgas.....	60
Diseño de Recursos Didácticos Digitales para las Escuelas Normales RED- 2G.....	62
Conmemorativa al CCXI Aniversario de la Independencia de México.....	63
Inauguración del Programa de Movilidad Académica con la Normal "Lic. Manuel Larrainzar" del Estado de Chiapas.....	64
Curso de Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria.....	66
A más de 200 años de Independencia.....	68
Tertulia Educativa.....	69
Convocatoria gaceta.....	70

GACETA Norma·lista! es una publicación editada por la DGENAM a través de la Oficina de Extensión y Difusión Cultural.
Fresno #15 Col. Sta. María la Ribera, Cuauhtémoc, 06400 Ciudad de México.

Las opiniones, comentarios, ideas y artículos expresados en esta publicación, son exclusivas de los autores y no reflejan necesariamente la postura institucional de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio ni la de ninguno de los miembros por separado.

Editorial

¡Queridos lectores! Es un gusto presentarles este número de la Gaceta **Norma·lista!** Esta edición es muy especial para toda la comunidad educativa dado que, después de más de un año de confinamiento, retomamos de manera presencial las actividades escolares para dar inicio al ciclo lectivo 2021–2022. Regresamos con incertidumbre y precaución, diversos aprendizajes y experiencias, regocijo por recuperar la interacción social y disposición para enfrentar los retos de esta nueva normalidad. Tenemos mucho que hacer en esta era de pandemia, será una gran responsabilidad contar con los elementos suficientes para responder a los desafíos en materia de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Debemos creer en la capacidad humana de adaptación ahora más que nunca, será necesario una redefinición de las prácticas educativas y potencializar las fortalezas que hemos identificado en nosotros como estudiantes o profesores. ¡Ahora es el momento!

Vale la pena tener presente este pensamiento:

“Mantente a salvo, sé inteligente,

sé solidario”.

Tedros Adhanom Ghebreyesus

Director General de la OMS

En el artículo “El reto como docente en formación en educación especial en tiempos de pandemia”, encontraremos diversas experiencias académicas que vivieron los docentes en formación durante el confinamiento; se destacan los logros académicos que los estudiantes han obtenido pese a la situación que se vive actualmente; así mismo, una hermosa experiencia durante la realización del servicio social en “La importancia del trabajo colaborativo dentro de una modalidad a distancia.”

Otras dos experiencias de docentes en formación, resaltan el éxito de una adecuada intervención temprana y la importancia de la educación socioemocional en “Aprender a hablar con las manos”, y en “Educación socioemocional en tiempos de Covid-19. Telesecundaria No. 80”, respectivamente.

La relevancia del aprendizaje significativo y la necesidad de motivar los intereses de los alumnos para que se conviertan en los actores de la generación de su propio conocimiento es tema del artículo “El aprendizaje significativo y el enfoque centrado en la persona”. Se describe la importancia de la alfabetización digital para fortalecer los diferentes campos del conocimiento y un interesante antecedente de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en el artículo “Material didáctico digital y diseño”. La relevancia del trabajo colaborativo, en especial durante la elaboración del documento de titulación que realizan las docentes en formación para concluir su licenciatura, se destaca en el apartado titulado “Culmen del trabajo colaborativo de la comunidad normalista de la ENMJN: Ciento sesenta y nueve egresadas de la generación 2017–2021”. En el artículo “Un respiro” se encontrará una cavilación del trabajo realizado

por los profesores de las diferentes Escuelas Normales de la CDMX al finalizar cada ciclo escolar y, en la consideración “¿Por qué volver la mirada hacia las neurociencias?”, se hablará de este amplio campo para fortalecer o complementar la función docente.

Una interesante reflexión sobre el cuestionamiento y modificación de las propias concepciones científicas con la finalidad de obtener un bagaje epistémico diverso, actualizado para intervenir de forma estratégica en los diferentes contextos en los que se interactúa, se presenta en el artículo “¿Por qué no se desarrolla el enfoque de las representaciones en la educación básica?”.

Tenemos una muestra del aspecto lúdico, indispensable en el trabajo docente, con “La leyenda del colibrí”, cuentos “Plumas y algodón” y “Pulgas”, así como el artículo “Juegos de mesa y confinamiento”, que nos recuerda su importancia como fuente de placer, conocimiento y diversión.

Esto y más, en la Gaceta **Norma·lista!** número 11.

¡Bienvenido Ciclo Escolar 2021-2022!

¡La comunidad normalista está preparada para nuevos retos!

G A C E T A
Norma·lista!
Presencia que hace historia



Culmen del trabajo colaborativo de la comunidad normalista de la ENMJN: Ciento sesenta y nueve egresadas de la generación 2017 – 2021

Noemí Aguilar Martínez, ENMJN

El pasado lunes 26 de julio, la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) en su “Ceremonia Virtual de Cierre de Cursos 2020-2021”, dio término a las actividades y estrategias realizadas en diversos órdenes dentro de la institución.

Con cursos curriculares y extracurriculares, talleres, adaptación a los procesos de evaluación, cumplimiento de comisiones y proyectos, prácticas profesionales, tareas de posgrado e investigación, becas, eventos académicos, culturales y sociales, interrelaciones institucionales y más acciones en atención a estudiantes, docentes y comunidad educativa, se respondió al reto impuesto por el orden mundial frente a la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

Destacamos en este artículo el gran esfuerzo realizado para lograr el egreso de 169 estudiantes que se titularon en alguna de las modalidades para las escuelas normales. Aprobaron su examen profesional en la semana del 19 al 23 de julio, 96 estudiantes en Tesis de Investigación, 54 en Informe de Práctica Profesional y 19 en Portafolio de Evidencias.

La Mtra. Yadira de la Cruz García, secretaria de la Comisión de Titulación, respondió en entrevista que “el principal propósito es fortalecer las estrategias de acompañamiento para la evaluación y sistematización que permitan culminar

LA ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS TIENE EL GUSTO DE INVITARLE A LA:

Ceremonia virtual de Cierre de Cursos 2020-2021 ENMJN

lunes 26 de julio de 2021, 12:00 horas
Zoom
<https://us06web.zoom.us/j/89769356212?pwd=NCR2VmlhU0k5aDZUUXpTSWpKX2ZlZ209>

PROGRAMA:

- 1 Protocolo Cívico
- 2 "Cuando las palabras faltan..."
- 3 Bienvenida
- 4 Presentación de autoridades
- 5 Participación artística del taller de Canto con guitarra para preescolar
- 6 Palabras de Alicia Luna Rodríguez, Directora de la ENMJN
- 7 Club Double Dutch: un recuento virtual
- 8 Entrega virtual de Diplomas a estudiantes destacadas de 1° y 2° grados durante el ciclo escolar 2020-2021
- 9 Presentación artística del Club Teatro en casa
- 10 Entrega virtual de Diplomas a estudiantes destacadas de 3° y 4° grados durante el ciclo escolar 2020-2021
- 11 Club Quezales Rugby ENMJN, un recuento virtual
- 12 Palabras Atzin Cruz Peña, estudiante de la ENMJN
- 13 Mensaje de Mónica Marisol Villafuerte Alcántara, Subdirectora Académica de la ENMJN
- 14 Presentación del Club de Danza Folklórica de la ENMJN
- 15 Mensaje de Clausura del ciclo escolar 2020-2021 a cargo de Luis Humberto Fernández Fuentes
- 16 Video del ciclo escolar 2020-2021
- 17 Marcha Educadoras

CONDUCCIÓN:
 Isabel Ixtioxochitl Contreras Gómez y Rafael Ramos Sánchez

DIRECTORIO

Luis Humberto Fernández Fuentes
 Titular de la Secretaría Ejecutiva (Licenciado en Ciencias de México)

Maria Leticia Guadillo Díaz
 Directora General de Educación Normal y Formación del Magisterio

Alicia Luna Rodríguez
 Directora de la ENMJN

Mónica Marisol Villafuerte Alcántara
 Subdirectora Académica

Mónica Julieta García Carr
 Subdirectora Administrativa

Norma Angélica Méndez Vargas
 Jefe del Área de Bienestar

Mauricio Martínez Cedillo
 Jefe del Área de Investigación

Andrés Alberto Santillán González
 Jefe del Área de Servicios Culturales y Educativos Especiales

Francisco Félix Arellano Bahiela
 Jefe de la División de Estudios de Propaganda

José Antonio Altamirano Abad
 Jefe de la Unidad de Planeación

ENMJN
 ESCUELA NACIONAL PARA MAESTRAS DE JARDINES DE NIÑOS

EDUCACIÓN | AEFIMÉXICO

gob.mx/aeefcm

Santana, J. (2021). *Invitación a la Ceremonia de Clausura 2021* [Cartel]. ENMJN.



Aguilar Martínez, N. (2021). *Exposición virtual de tema de tesis y examen profesional en línea. ENMJN*. [Fotografía]. Archivo personal.

los procesos de titulación de las estudiantes de cada generación que egresa de la ENMJN”.

De 202 pasantes de la generación 2017 – 2021 que concluyeron con sus créditos curriculares, solo el 16.3 % (33 estudiantes), no lograron llegar al examen profesional por razones de salud, carencias económicas, situaciones emocionales en conflicto y otras. Sin embargo, ellas quedan en ‘Continuidad’, es decir, cuentan con asesores comprometidos que estarán apoyándolas en el periodo vacacional para la conclusión de su documento antes de los seis meses que establece la normatividad.

“En las condiciones de confinamiento en que nos encontramos, la comunicación fue la tarea más compleja. No se podía localizar a las estudiantes, no había forma de saber que les sucedía y cómo apoyarlas”, comentó la Mtra. De la Cruz cuando se le cuestionó sobre las problemáticas enfrentadas. La Comisión tuvo que desplegar estrategias de trabajo. Lo primero era tener contacto con ellas para dialogar. “Una vez establecida la comunicación, se les brindaba la ayuda dependiendo de sus necesidades. Se hicieron reuniones de escucha para ver su situación y establecer estrategias: de tiempo, de atención de comités de apoyo aparte de su asesor, o búsqueda de asesores específicos y diversificación de horarios, entre otras acciones”.

La diversificación consistió en sesiones en línea en tiempo matutino y vespertino para que las alumnas pudieran tomar el curso de titulación

sin interferir en su intervención docente en jardines de niños. Hubo ocho horarios de atención “para que ninguna quedara fuera”, comentó la secretaria de la Comisión. “Aunque las autoridades educativas habían liberado el día viernes de cada semana para dar tiempo en la elaboración de su documento, este día se ocupó para atender grupo por ser el único en que muchos jardines daban clases sincrónicas”.

¿Qué continúa en las tareas de la Comisión de titulación de la ENMJN?

Uno de los principales retos a afrontar es que las alumnas que pasan a séptimo semestre de la carrera conozcan las tres modalidades para titularse. Existe la falsa creencia que hay más rigurosidad en la elaboración de una tesis cuando en realidad las tres modalidades implican que sus asesoradas recorrerán los procesos de indagación, sistematización, análisis y evaluación de la información obtenida bajo rigurosas metodologías de la investigación cualitativa o cuantitativa.

Ya se empezó a trabajar para recibir a la generación 2018-2022 con una inducción que amplíe el panorama de la relevancia de las modalidades sobre el objeto de estudio: la transición personal y evaluación de las competencias genéricas y profesionales en el desempeño y formación profesional (Portafolio de Evidencias); sistematización sobre la propia práctica docente (Informe de Prácticas Profesionales); estudio sobre un objeto de

investigación relacionado con la docencia (Tesis de Investigación). Otro reto es encontrar equilibrio de tiempos y preparación entre la Práctica Profesional y el Curso de Titulación que las estudiantes deben asistir en el último año de su carrera. Las alumnas suelen dejar en segundo término el avance de su documento y Curso de Titulación. Dan más peso a la práctica en los jardines de niños. Si las estudiantes logran comprender la complejidad de la elaboración de su tesis, informe o portafolio, buscarán poner en equilibrio sus Prácticas Profesionales y su formación como investigadoras al elaborar su documento final.

Un tercer reto, es que los asesores no se queden en una sola modalidad. La complejidad es aprender de las tres existentes para transitar entre ellas y enriquecer sus saberes. Poder ofrecer cursos y actualización a los asesores en independencia de la formación que se tenga implica quitar prejuicios y construir saberes en comunidad académica.

Al final la Mtra. Yadira de la Cruz enfatizó: “De gran valor es la comunicación del equipo de la Comisión. Siempre están dispuestos, se hacen propuestas, se toman decisiones en conjunto. Se ha realizado trabajo colaborativo y la escucha a los compañeros asesores y hacia las estudiantes encontrando puntos de acuerdo”.

Se hace extensivo una felicitación a los coordinadores por este medio. En la modalidad de tesis, al Dr. José Antonio Orta Amaro y a la Mtra. Yadira de la Cruz García. En Informe de Prácticas

Profesionales a la Dra. Karla Margarita Ortega y a la Mtra. Jaqueline Ibarrola Rodríguez. En Portafolio de Evidencias al Mtro. Víctor Mendoza Centeno y a la Mtra. Analaura Aguilar Díaz. En la Presidencia a la Mtra. Mónica Marisol Villafuerte Alcántara, también subdirectora de la ENMJN.

De igual forma parabienes y agradecimientos a todos y cada uno de los formadores y formadoras de docentes participantes en el proceso de titulación de nuestras queridas estudiantes. Ahora ya, colegas y compañeras del gremio magisterial en pro de nuestra niñez. Y por supuesto, enhorabuena a ellas, estudiantes brillantes y dignas del espacio que nos tocó compartir.



Aguilar Martínez, N. (2021). *Emotivas felicitaciones al término del examen profesional en línea*. ENMJN. [Fotografía]. Archivo personal.

Un respiro

Claudia Esther Trejo García, BENM



Logo de Jamboard, Khan Academy, Genially y Kahoot. (s.f.).

De conocimiento público es que el Ciclo escolar 2020-2021, se desarrolló en diferentes niveles educativos, de manera virtual. Las escuelas normales, no fueron la excepción. La experiencia del trabajo sincrónico y asincrónico, obliga a detenernos a repensar nuestras acciones docentes.

Los papeles que desempeñamos los profesores en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), a raíz del Plan de estudios 2012 y que no se modificaron en el contexto de confinamiento por la enfermedad de COVID-19, son varios: docentes frente a grupo, investigadores, tutores, coordinadores de proyecto y/o de colegio, asesores de trabajo de titulación, jefes de oficina, etc.

La atención a los estudiantes nos llevó a enfrentar retos como docentes que no imaginamos en marzo del 2019, cuando dejamos de asistir a los centros escolares. Llevar a cabo las clases a través de la plataforma de Google Meet parece que va siendo asunto del pasado. Durante el año escolar 2020-2021, desde mi contexto escolar virtual, predominó la implementación tanto por profesores como por estudiantes de aplicaciones, sobre todo

de índole gratuito porque fue suficiente pagar por mayor capacidad de internet para cumplir con las actividades laborales y de estudio, como para costear suscripciones. No se podía más.

Algunas de las aplicaciones y herramientas que se implementaron en mayor número fueron: Khan Academy, donde pudo consultarse videos educativos para distintos temas de casi todas las áreas del conocimiento. Kahoot, que permitió la participación en colectivo a través de la gamificación, con su ayuda se diseñaron *quizzes* de los temas o familia de saberes que se encuentran en las asignaturas. Jamboard, utilizada por quienes quisieron modernizar su pizarrón blanco en una pizarra electrónica. Genially, que permitió diseñar presentaciones animadas e interactivas a través de las plantillas prediseñadas que contiene.

Por su parte Quizlet, contribuyó a crear conjuntos de tarjetas con información de los temas vistos en clase a las cuales accedieron los jóvenes para fortalecer sus estudios. EDpuzzle, herramienta que se utilizó para editar videos propios y/o modificar algunos que ya formaban parte de la red, Voki, que puso a prueba la imaginación del profesor para crear un personaje animado para utilizarlo en el aula con el fin de promover



Logo de Voki, Quizlet y Edpuzzle. (s.f.).

la comunicación. Por supuesto, que hubo muchas otras que fueron utilizadas, sin embargo, no es la finalidad de este escrito enunciarlas todas.

Más bien, lo que interesa es enfatizar, una vez más, el compromiso que los docentes de la BENM y de las demás escuelas normales, asumimos durante el ciclo escolar mencionado. La preocupación por evitar, por ejemplo, la deserción escolar influyó para implementar las aplicaciones y herramientas mencionadas con el propósito de hacer atractivas las clases a los estudiantes y no dejaran de asistir orillándolos a solicitar una baja definitiva o temporal. Los maestros, caímos en cuenta que teníamos que ofrecer algo diferente a los jóvenes para que se distrajeran, sin dejar de lado los aprendizajes, de las crudas y duras circunstancias en que vivían el encierro, la pérdida de seres queridos o la pérdida de sus padres de quienes dependían económica y emocionalmente. Nos dimos cuenta que las estrategias que funcionaban

en el aula (física) no eran suficientes para el contexto virtual.

Los maestros asumimos el compromiso de dedicar tiempo extra (sumado al tiempo extra de siempre) al estudio y aprendizaje del uso de las herramientas y aplicaciones. Por sí solas, no sirven de nada. Es a través de la intervención docente que cobran sentido y significado; es a través del conocimiento que el docente tiene de su asignatura y de los materiales bibliográficos que lo llevan a seleccionar qué se puede trabajar a través de las herramientas digitales; es a través de la experiencia crítica y de sentido común que el docente establece la gradualidad y profundidad de los temas, pero, sobre todo, es a través del tacto y sensibilidad pedagógica que se pueden lograr los actos de enseñanza y de aprendizaje, en tiempos de pandemia.

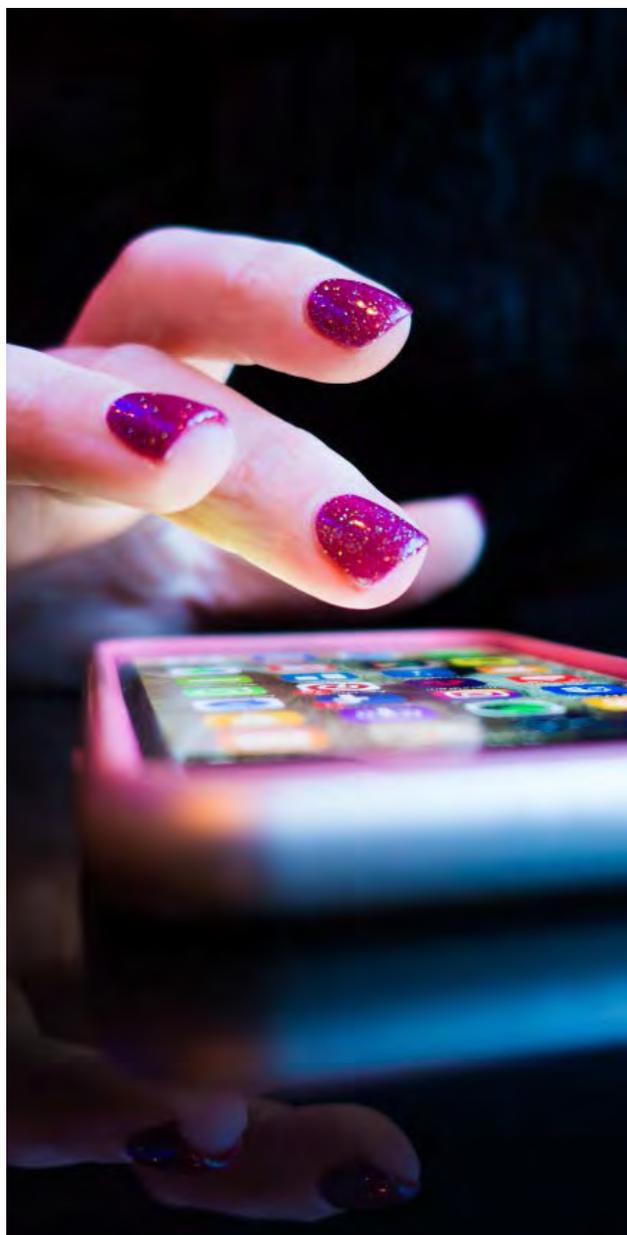
Los retos que faltan por enfrentar son innumerables. Las consecuencias del trabajo en estas circunstancias todavía no

son del todo visibles. Hay que ocuparnos de la valoración de los reales aprendizajes de los estudiantes en el contexto de la virtualidad y cómo estos van a delinear un camino diferente de la formación docente.

Pero, también hay que ocuparnos de nosotros los que fungimos como maestros que, al igual que los estudiantes nos enfrentamos: a la enfermedad y a las secuelas que dejó el COVID-19, al encierro, a las pérdidas de padres e hijos, de familiares y amigos, incluso el miedo a la propia muerte, a la ansiedad por estar encerrados, a la angustia por salir de nuevo, etc.

El término del ciclo escolar fue bajo el marco de no podemos regresar a las escuelas siendo los mismos, sin embargo, no se discutió profundamente (en mi contexto) cómo seremos al retornar a nuestros centros de trabajo y no es por falta de interés sino porque no paramos. No nos dimos la oportunidad de detenernos. En

los últimos días realizamos actividades de evaluación del semestre y enseguida, casi de manera automática, la preparación de los exámenes profesionales de los jóvenes de 8º semestre. Cuando concluimos, los docentes estábamos más agotados y, desesperados, por iniciar el breve receso escolar, según se observaba en el Calendario escolar 2021-2022.



Hampson. R. (2017). *Aplicaciones multiplataforma*. Unsplash. <https://unsplash.com/photos/cqFKhqv6Ong/info>

Desde mi papel como docente, considero que necesitábamos de un respiro, de una pausa para repensar lo que hicimos y lo que haremos para recuperarnos, no sólo en los aspectos físicos y emocionales, sino en recuperar, por ejemplo, la experiencia desde la mirada del docente y del estudiante, de lo hecho con la Generación 2020-2024, que inició su formación inicial en la virtualidad. O de la Generación 2017-2021, que realizó el servicio social en su totalidad en el contexto virtual y desarrolló competencias más allá de las establecidas en el perfil de egreso. Ambas situaciones, sin duda, marcan una nueva etapa en la historia normalista.

REFERENCIAS

Edpuzzle (27 de junio de 2021). *Convierte cualquier video en tu lección.* Logo. <https://edpuzzle.com/>

Google for education (17 de junio de 2021). *Dale vida al aprendizaje con jamboard.* Logo. <https://edu.google.com/intl/es-419/products/jamboard/>

Khan Academy (27 de junio de 2021). *Para cada estudiante, un salón de clases. Resultados reales.* Logo. <https://es.khanacademy.org/>

Genially (27 de junio de 2021). *Crear contenidos interactivos es wow.* Logo. <https://www.genial.ly/es>

Kahoot (26 de junio de 2021). Logo. <https://kahoot.it/>

Quizlet (26 de junio de 2021). Logo. <https://quizlet.com/latest>

Voki (26 de junio de 2021). *Hablan los caracteres de la educación.* Logo. <https://www.voki.com/>

¿Por qué no se desarrolla el enfoque de las representaciones en la educación básica?

Mario Lorenzo Flores López, CAMCM



Flores Casarrubias, E. (2021). *Ya te ví.*

Las concepciones tanto en docentes como en estudiantes son mencionadas frecuentemente en el campo de educación en ciencias; sin embargo, estas son poco desarrolladas en las prácticas educativas. En general, se

acepta que para aprender ciencia se requiere una transformación conceptual. Pero el docente no asume que debe modificar o cuestionar sus concepciones y conocer las ideas de los estudiantes para incorporarlas críticamente a

sus secuencias didácticas no solo como antecedentes, sino que debe saber monitorearlas para apoyar el aprendizaje a lo largo de los trayectos educativos. Así, el aprendizaje se entiende como la modificación o acercamiento de los saberes previos a los conocimientos científicos escolares.

Como mencionan Flores, Gallegos y Calderón (2019) “las representaciones están en el origen de las concepciones y de las posibilidades de interpretación y comprensión de fenómenos, son parte de los procesos cognitivos de los sujetos.” De manera que aplicar el enfoque de las representaciones puede conducir a una mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la ciencia al tiempo que se propicie una modificación de las concepciones docentes y de los estudiantes.

Las representaciones nos dan acceso e interacción con el mundo. Tal interacción tiene un amplio rango de utilidad, procesos y productos. Puede

prevenirnos del peligro, contribuir a formar otras representaciones o crear un conocimiento científico. Conviene recordar que el conocimiento científico se crea en comunidades específicas, en las cuales hay procesos dinámicos que cambian sus representaciones cuando surgen nuevos consensos. En la escuela también se da un proceso similar cuando los estudiantes y los docentes negocian saberes y alcanzan consensos y acuerdos que los acercan a los conocimientos científicos escolares.

En el estudio de las representaciones acudimos a la filosofía, con su principio de correspondencia. Con ello logramos acuerdos sobre qué tanto y cómo una representación se asemeja al objeto de estudio. Aunque esto nos conduce a cuestionarnos si la representación construida es lo suficientemente válida para inferir propiedades del objeto que nos permitan construir conocimientos de este. Evidentemente, no hay una representación suficientemente completa y rígida; sino adecuada al interés del investigador o de los estudiantes. Tal representación es más bien práctica. Por ejemplo, durante muchos años la idea de célula se ha construido de los esquemas coloridos de los libros de texto. Sin embargo, en general no se tiene una representación del tamaño real, promedio o extremo de



Flores Casarrubias, E. (2021). *Mente. Cognición*.

una célula. El conocimiento sobre las células basado en instrumentos ha aportado un conocimiento basto. Pero, en la escuela se carece de otras representaciones que ayuden a lograr conocimientos más completos. En el ánimo de ayudar a los estudiantes a crear representaciones de la célula; se ha llegado a comparar a esta como un huevo de gallina. Lo cual más que contribuir a un conocimiento de esta unidad biológica ha propiciado muchas concepciones erróneas.

La interpretación práctica con el ejemplo citado, permite ver

cómo en la escuela algunas comparaciones e inferencias pueden ser incorrectas, pues no se trata de comunidades especializadas. Por lo que el papel del docente es esencial para propiciar la construcción del conocimiento científico escolar.

Como complemento de la interpretación práctica otros autores consideran a los modelos como representaciones en una forma más elaborada; los llaman artefactos epistémicos. Estos serían construcciones intencionadas que se materializan en algún medio y



Flores Casarrubias, E. (2021). *Neurodrago*.

son usados en una multitud de formas. Lo anterior, sin duda potencia la utilidad de las representaciones, que de este modo implican además de una estructura, una función y ésta se puede pensar como una posibilidad de intervención en el aula.

Es claro que considerando lo anterior no se debe entender a las representaciones o a los modelos en un sentido exclusivamente didáctico. Sin embargo, en los planes y programas de educación básica, esta distinción no es clara. En seguida se transcriben algunos textos de los planes y

programas de los aprendizajes clave (Secretaría de Educación Pública, 2017) aún vigentes por decreto (Diario Oficial de la Federación, 20-11-19).

Preescolar

“Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo”.

Primaria

“Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad

y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo)”.

También se mencionan a las representaciones como elemento de las TIC y como un punto de partida para “avanzar hacia formas más refinadas que les ayuden a comprender sistemáticamente los procesos y fenómenos naturales”. Cabe comentar que la palabra representaciones se usa en las orientaciones didácticas en el sentido de material didáctico diverso. En secundaria y media superior no hay mención explícita.

Flores, García, Gallegos y Calderón (2021) caracterizan a la representación como una unidad epistémica con la cual se explica y se obtiene conocimiento para intervenir en el entorno. Consideran que está constituida por los siguientes aspectos: intervención, intencionalidad, interpretación, racionamiento subrogado, expresión signo-material y reglas de coordinación o correspondencia. A continuación se explicitan estos aspectos:

Intervención. Una representación propicia una posibilidad o invita a explorar y a participar en los procesos o fenómenos percibidos. Esto puede suceder en diversos niveles e



Flores Casarrubias, E. (2021). *Caos y Orden*.

interacciones desde lo verbal a otras formas más complejas.

Intencionalidad. El sujeto al interactuar con la representación recibe elementos de los contenidos de la representación que le comunican su propósito y ello da al sujeto confiabilidad y efectividad.

Expresión signo-material. Al ser expresiones materiales implican una construcción con lo cual se interpreta, explica y se construye conocimiento.

Interpretación. La intencionalidad de las representaciones conduce a un proceso de interpretación. Así, cada sujeto elabora de acuerdo con las expresiones signo

materiales una interpretación cercana a la función de la intencionalidad asignada.

Inferencialidad. La representación da elementos para hacer inferencias o razonamientos derivados.

Reglas de coordinación o correspondencia. Se requiere para los procesos derivados de la representación una organización y relación con el objeto o fenómeno que se representa. Con lo anterior podemos ver que hay una serie de mecanismos que se producen en el sujeto y su interacción con el objeto representado y otros sujetos. De ahí que lo que piensan los estudiantes y docentes sea tan importante.

En la práctica docente usualmente se manifiestan dos tendencias: una rutinaria y otra de cambio. La primera está caracterizada por la exposición, memorización y resolución de ejercicios. Las prácticas de cambio implican diversos aspectos; por ejemplo: procesos de indagación; la incorporación del contexto; las argumentaciones colectivas; uso de secuencias estructuradas de temas difíciles. En ellas, se destaca la importancia del alumno y su marco conceptual (ecología conceptual). En cuanto al aprendizaje, ante las teorías psicológicas alternativas a las conductuales, encontramos la construcción de conocimiento más que una simple transmisión. Es



evidente que las representaciones juegan un papel en ambas tendencias; no obstante, su importancia es mayor en las prácticas de cambio, pues favorecen la construcción de conocimiento dados los factores implicados en ellas. En particular porque las prácticas de cambio son más horizontales, propician el diálogo, el intercambio y la negociación de saberes. Mientras que las rutinarias están fuertemente jerarquizadas y dirigidas con poco margen de maniobra intelectual para ambos, estudiantes y docentes.

Con lo expuesto podemos afirmar que hay una diferencia sustantiva en cómo se entienden las representaciones en el campo de la educación en ciencias y en el currículum escolar. Aun cuando una representación utiliza recursos signo materiales hemos visto que hay interpretaciones e inferencias que deben ser guiadas, en el caso de la escuela, por el docente. El papel del docente en las prácticas de cambio requiere un respaldo para asumirse en nuevas formas de enseñar y transformar las ideas del estudiante. Es necesario lograr un conocimiento

científico escolar que progresivamente se acerque al conocimiento científico y a la construcción de modelos científicos escolares. Con ello se alcanzará el propósito del campo formativo de la educación básica logrando describir, explicar y comprender fenómenos naturales y con todo, lograr una alfabetización científica duradera.

El docente, por lo tanto, requiere ampliar sus referentes sobre el papel de las representaciones y cómo estas pueden aprovecharse en la construcción de conocimientos científicos escolares. Dado que los estudiantes poseen ideas sobre los hechos de la naturaleza e información previa, también deben realizar modificaciones compatibles con las formas de representación de conceptos y fenómenos.

En conclusión, las representaciones son una oportunidad de experimentar situaciones y recursos diversos para mejorar sustantivamente la educación en ciencias en la escuela. Sin embargo, no se aprovechan ya que en los planes y programas de estudio no se consideran como artefactos epistémicos. Por lo tanto, se requieren procesos

de desarrollo profesional para su incorporación en prácticas alternativas de implementación del currículum de ciencias en la educación básica.

REFERENCIAS

Diario Oficial de la Federación. (2019, 20 de noviembre). *Acuerdo número 20/11/19 por el que se modifica el diverso número 12/10/17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación básica: aprendizajes clave para la educación integral.*

Flores, F., Gallegos, L. y Calderón, E. (2019). *Aprender y enseñar ciencias en el bachillerato: un enfoque multirrepresentacional.* México: UNAM-ICAT.

Flores, F., García, B.E., Gallegos, L. y Calderón, E. (2021). *Representaciones y aprendizaje de las ciencias.* México: UNAM.

Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizaje clave para la educación integral.* México: SEP.

Material didáctico digital y diseño

Alba Esperanza Cruz Solis, DGENAM



Cruz, A. & KOBU Agency. (2021). *Diseño de material didáctico digital, calendario*. Elaboración propia.

A lo largo de la historia de la educación, encontramos que el diseño de materiales para la práctica docente forma parte importante de la formación educativa y la construcción de las secuencias didácticas, actualmente este aspecto ha evolucionado por la introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las escuelas, por la globalización y por la adaptación al nuevo medio. A consecuencia de lo anterior, para generar materiales didácticos digitales, los docentes y la comunidad educativa requieren de alfabetización digital, conocimientos que van más allá de su línea de acción o área de conocimiento, se necesita llevar a

cabo una práctica docente multidisciplinaria, investigativa y de trabajo colaborativo.

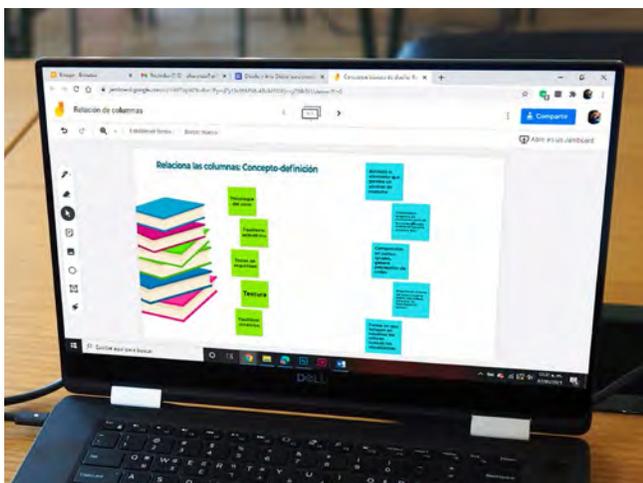
Para comprender y analizar este tema, se desglosan aspectos importantes como: parte de la historia y el contexto actual del material didáctico con la llegada de las TIC, aspectos que tienen que ver con la producción de los mismos y la labor en la capacitación para que los docentes realicen sus propios recursos educativos.

Contexto histórico

Comenzamos con un antecedente importante que marcó un gran parte aguas entre las



Sikkema, K. (2020). *Planeación y trabajo colaborativo multidisciplinario*. Unsplash. <https://unsplash.com/photos/v9FQR4tblq8>



Cruz, A. (2021). *Relación de columnas en Jamboard. Trabajo en equipo en tiempo real*. Elaboración propia.

generaciones pasadas y las actuales, Area, M. (2011) en su blog llamado Docencia, expone claramente que, en el siglo XVII con la intervención de Comenio, se crea un libro llamado *Orbis Sensualium Pictus* de J.A. que era una especie de manual utilizado para transmitir conocimientos. Puede decirse que éste fue el principio del medio, ya que en la antigüedad el conocimiento era transmitido por las personas adultas de generación en generación y no existía un material específico de apoyo para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Del siglo XVI al XIX, con la creación y aplicación de este material didáctico (el libro), las generaciones fueron avanzando y se produjeron nuevos libros de diferente índole, ya que se había comprobado que este método funcionaba para poder enseñar y transmitir información, evolucionó junto con la educación, a la par se transformaba y se creaba la escolaridad y la institución como lugar de aprendizaje formal, por lo que el material didáctico impreso se *convirtió en el eje vertebrador de gran parte de las acciones de enseñanza y aprendizaje en cualquiera de los niveles y modalidades de educación*, Area, M. (2011). Para ese entonces, el material impreso resultaba ser de mucha ayuda, atractivo y eficiente, a las instituciones educativas les interesaba homogenizar la educación.

Posteriormente, con la experiencia del material didáctico impreso y con la formulación de otros medios que funcionan como instrumento, surge una transición sociocultural como parte de la evolución de lo analógico e impreso a lo digital y tecnológico entre las generaciones del siglo pasado (siglo XX) y el siglo actual (siglo XXI), que son identificadas actualmente en la historia con nombres peculiares y representativos de dichos siglos, los cuales son: *Baby Boomers*, *Generación X (1965-1980)*, *Generación Y (1981-1997)*, *Generación Z (1998-2009)* y *Generación alfa (2010-2025)* (Ricaurte y Ortega, 2013, p. 19).

Estas generaciones marcan significativamente el paso a la tecnología con la aparición de la World Wide Web (WWW), el teléfono, la televisión y las redes sociales, lo cual se puede decir que resulta ser una ventaja para la producción de contenidos y materiales educativos, en este caso digitales, ya que esta transición marca a generaciones con conocimientos totalmente diferentes, se había llegado a un dominio del entorno físico y a la interacción con el material impreso, los docentes estaban acostumbrados, pero en algún momento se tenía que pasar a la innovación y este fue el

momento en que cambió por completo la educación; con la inclusión de las TIC, los alumnos desarrollan otro tipo de capacidades y habilidades que hacen que se adapten al futuro.

Actualmente para la realización de las secuencias didácticas, los docentes deben tomar en cuenta estos recursos, las características específicas de ambas generaciones, el nivel o sector donde se encuentre el docente y el alumno, así como de las posibilidades económicas y de su contexto en general.

El alumnado de Educación Primaria o Educación Secundaria de los contextos urbanos, al menos en el país del que procedo (España), siente más como propio y próximo una máquina electrónica de juegos que una novela, pasa más tiempo ante una pantalla sea de televisión o de un ordenador que ante las páginas impresas de un libro, Area, M. (2011).

Al día de hoy y como parte de la historia de la educación y la humanidad, se requieren de materiales didácticos digitales, esto no quiere decir que se deje a un lado el libro impreso o materiales didácticos tradicionales. La pandemia por COVID-19 engloba el contexto actual y la educación a distancia es la solución al distanciamiento social por esta problemática, por lo que la educación se ha reinventado tomando como punto de partida la experiencia en el entorno físico, transportándolo al virtual. Los docentes deben tener la capacidad de llevar a cabo investigaciones dentro de la **sociedad del conocimiento**, para llevarlo a sus aulas y aplicar la mejor opción del material didáctico, por supuesto sin perder el objetivo que desde el siglo XIX se tiene, que es aplicar el material didáctico para llevar a cabo el aprendizaje esperado de acuerdo a los objetivos del currículo.

La aparición de la revolución informática y de las telecomunicaciones ocurrida en estas últimas décadas está propiciando el surgimiento de una nueva generación de materiales didácticos de naturaleza digital, como contraposición a los analógicos, que ha adoptado distintos formatos: discos multimedia, webs educativas, ejercicios interactivos, entornos digitales de aprendizaje, libros educativos electrónicos, simulaciones de realidad virtual, videojuegos educativos, test automatizados, microlecciones o píldoras de aprendizaje digital, etc., Universidad de la Laguna. (2019).

De acuerdo a la investigación realizada, el material didáctico en la educación pública no es de gran diversidad digital con base en los contenidos que se brindan en las escuelas, en cuanto a escuelas privadas, sí existen plataformas que contienen

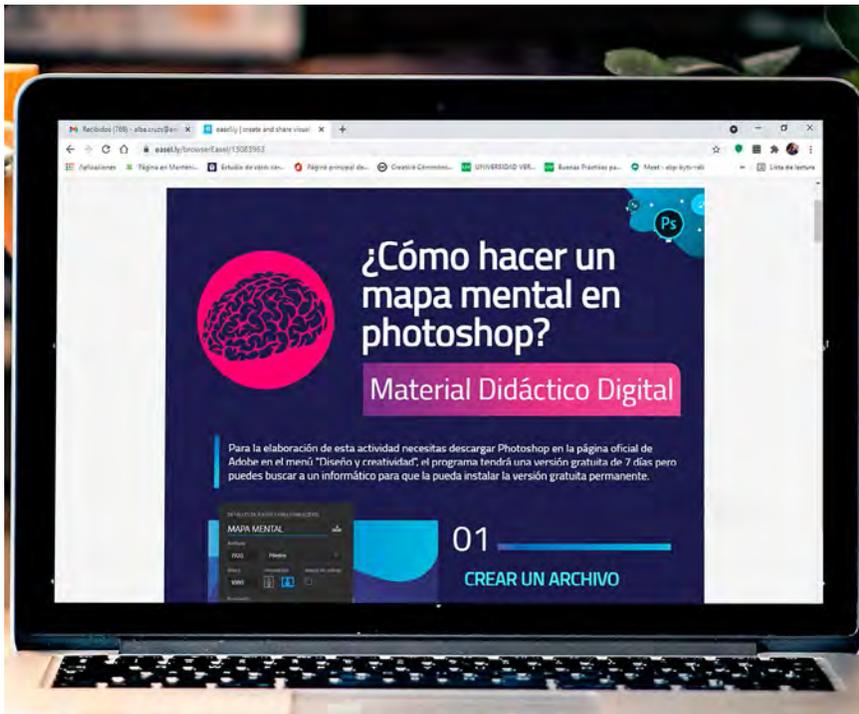
instrumentos propios, pero tampoco se encuentran en gran número conforme a su tipología y clasificación.

Aspectos importantes

Para el diseño de dichos medios didácticos es importante la elección del contenido, considerando que nos encontramos dentro de la sociedad del conocimiento, se recomienda tomar las precauciones necesarias debido a que existe un sinnúmero de información dentro de la red; esto quiere decir que se necesita aprender y enseñar a elegir **fuentes confiables**, ya que es parte de la cultura digital en el entorno educativo.

También es importante destacar que el **diseño visual** ha tomado fuerza y que para el aprendizaje y la práctica docente resulta fundamental. Algunos aspectos que se requieren atender en el diseño de recursos didácticos para tener mayor impacto en el aprendizaje son: líneas, objetos, texturas, equilibrio, tipografías, colores, formas, espacios, dimensiones, figuras, íconos, entre otros puntos importantes del diseño visual. Otros aspectos importantes son los **legales**, ya que en muchas ocasiones quedan expuestos en la red de manera pública, esta consideración dependerá del contexto.

Los antecedentes que se encuentran con base a este



Cruz, A. (2021). *Creación de infografía en Easel.ly*. Elaboración propia.

aspecto que no están enfocados al contexto educativo pero que interfieren en el diseño de dichos instrumentos didácticos son los **Derechos de Autor**, en especial: el Capítulo I Reglas Generales, Capítulo II De los Derechos Morales, Capítulo III De los Derechos Patrimoniales, Capítulo II De las Obras Fotográficas, Plásticas y Gráficas, Capítulo III De la Obra Cinematográfica y Audiovisual, Capítulo IV De los Programas de Computación y las Bases de Datos, Capítulo III De los Editores de Libros.

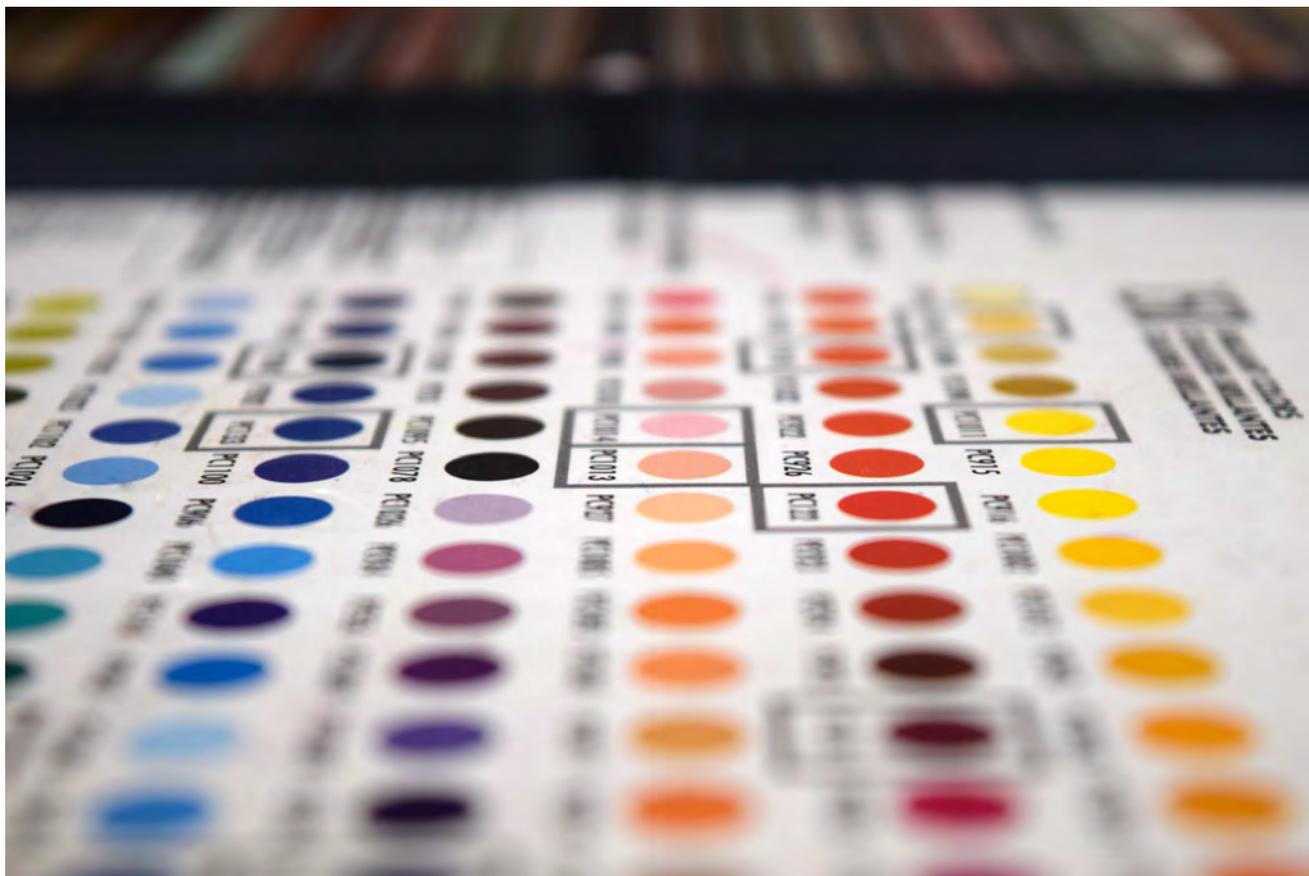
De la misma manera, otras leyes que tienen injerencia respecto a los **Derechos de imagen** en caso de utilizar material fotográfico y/o imagen gráfica de una o varias personas son: 1) la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 2) los Códigos Civiles; 3) la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen; 4) la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; 5) la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes para la Ciudad de México y 6) la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Flores, E. & Pérez X. (2019).

Este tipo de consideraciones son importantes debido a las diferentes problemáticas que se generan en el contexto sociocultural, por lo que los docentes y las escuelas deben estar informados con este tipo de temas.

Capacitación

Según Zygmunt Bauman (2000) en su teoría de la modernidad líquida, donde estamos expuestos al cambio constante y de acuerdo a la evolución rápida de las TIC, obliga a las instituciones educativas a plantear estrategias para capacitar a los docentes conforme al futuro y brindar soluciones que se puedan aplicar en distintos niveles educativos dentro de la diversidad de materias y contenidos que se exponen en el currículo. Si se hace una comparación entre la planeación didáctica de las generaciones anteriores con la actual, se puede observar que cada vez más se consideran más aspectos que no solo estén enfocados en la pedagogía, se requieren de otros elementos y áreas de conocimiento, como lo es el diseño, esta práctica también ha evolucionado con el paso del tiempo, por lo que los maestros deben estar capacitados conforme a dichos cambios.

Como ya se ha mencionado en los párrafos que anteceden, la capacitación, la multidisciplinariedad, la alfabetización digital y el diseño son importantes para el desarrollo de materiales didácticos por lo que la Dirección de Desarrollo Profesional (DDP) de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), lleva a cabo



Cruz, A. (2021). *Gama de colores* [Fotografía].

diferentes cursos con el fin de actualizar y generar distintas competencias docentes para su práctica diaria, específicamente en el entorno virtual. Uno de dichos cursos fue el de Diseño de recursos digitales para la gestión directiva, el cual se llevó a cabo el día 26 de abril del 2021 vía zoom, donde se dio inicio a dicho curso a cargo del maestro Fernando Chacón Lara Barragán, con la notable ponencia del maestro Juan Lovera, diseñador gráfico y docente, quién desarrolló su participación enfocada a la imagen didáctica y que por supuesto, tiene mucho que ver con las competencias docentes y la introducción del diseño en los materiales que se utilizan dentro del aula.

Expuso que la imagen didáctica permite mantener una buena comunicación y comprensión ante el espectador desde el punto

de vista del aprendizaje y el lenguaje visual. En este caso, se refirió especialmente al diseño de presentaciones visualmente atractivas. En dicho evento, el ponente incentivó la interacción del público con el material que él exponía, dio ejemplos donde el diseño influye en la comunicación dependiendo el contenido, se presentaron diferentes ejemplos que impedían la comunicación, la decodificación, el análisis y la comprensión por la falta de un buen diseño o la falta de una tipografía correcta, también se mostraron las formas correctas en que se deben utilizar los fundamentos básicos del diseño, lo cual fue del agrado de los profesores y con ello permitió fundamentar la importancia del diseño en los materiales que los docentes y directivos producen.

De igual forma, se expusieron casos de iconicidad, imágenes didácticas, funciones de la

imagen, semántica, sintaxis, funcionalidad, jerarquías visuales, colores y formas. El maestro Lovera resaltó que en la imagen se debe priorizar la intención y lograr el objetivo de la enseñanza aprendizaje a través de los materiales con un diseño visual claro.

Conclusión

En conjunto con la capacitación que se brinda en la DGENAM, es importante que los docentes cuenten con capacidades investigativas como ya se mencionó para que exista innovación en los materiales, la multidisciplinariedad de la que se habla es fundamental en la actualidad y existen diversas plataformas en las que los docentes se pueden apoyar para hacer los diseños de su material didáctico digital, como se expuso en la presentación del maestro Lovera (2021), el diseño dentro del contexto educativo tiene mucha influencia por el tipo de sociedad y contexto al que nos estamos enfrentando, desde la creación del libro hasta la creación de la WWW.

REFERENCIAS

Area, M. (2011). *Los materiales educativos: origen y futuro.* Blogger. <https://docencia-tlanestli.blogspot.com/2011/02/los-materiales-educativos-origen-y.html>

Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida.* <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>

DIDAC. (2015). *El Aprendizaje y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.* Universidad Iberoamericana. <http://revistas.iberomx.com/didac>

Flores, E. & Pérez X. (2019). *Protección al derecho a la imagen y a la voz ante las tecnologías de la información y comunicación.* UNAM. *Estudios en Derecho a la información.* <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-informacion/article/view/13015/14654#:~:text=Art%C3%ADculo%2017.,de%20persona%20sin%20expreso%20consentimiento.>

García, O. (2017). *Los materiales didácticos digitales en la era del aprendizaje social.* *Net-learning, blog.* <https://www.net-learning.com.ar/blog/disenio-de-materiales>

Ley Federal del Derecho de Autor. (2020). http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/122_010720.pdf

Lovera, J. (2021, abril 26). *Diseño de recursos digitales para la gestión directiva. Imagen digital [ponencia].* Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM).

Puente Ortega, P. et al. (2016). *Clasificación de tipos de material didáctico. Su papel en el proceso de enseñanza- aprendizaje de ELE.* Colección Innovación y Vanguardia Universitarias. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España. Academia. https://www.academia.edu/31006790/Clasificaci%C3%B3n_de_tipos_de_materiales_did%C3%A1cticos_Su_papel_en_el_proceso_de_ense%C3%B1anza_aprendizaje_de_ELE

Quirós, E. (2009). *Recursos didácticos digitales: medios innovadores para el trabajo colaborativo en línea.* Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114401005>

Ricaurte, P. y Ortega, E. (2013). *Prácticas de la generación digital en México. Perspectivas en Comunicación y Periodismo 3.* México: Tecnológico de Monterrey. https://www.academia.edu/7291372/Perspectivas_en_Comunicaci%C3%B3n_y_Periodismo_3

El aprendizaje significativo y el enfoque centrado en la persona

Erika Contreras Hernández, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM



Contreras, E. (2021). *Construyendo conocimiento*. Elaboración propia.

Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo toma como base el constructivismo, cuya idea principal es darle al estudiante las herramientas para que construya su propio conocimiento, considerando su contexto y todas las partes que lo integran como humano y donde se permita que la experimentación y la resolución autónoma lo

lleven a crear nuevas redes de perspectiva y conocimiento.

“La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece. Estos

aprendizajes no se producirán de manera satisfactoria a no ser que se suministre una ayuda específica mediante la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en éste una actividad mental constructivista. (Coll, 1998)”.

De esta forma, el ser humano como ente social, afectado por su entorno, su contexto, cuenta con antecedentes que le permitirán enlazar, dependiendo sus saberes previos, los nuevos conocimientos que se le facilitan. Un factor a considerar, es el desarrollo psicológico del individuo, pues el antecedente de su plano intelectual o cognitivo será importante al considerar los nuevos aprendizajes escolares y el nivel de enlace que logrará con estos.

Una visión amplia de sus antecedentes conceptuales con respecto de ciertos temas, será el punto de partida para encausar con éxito las nuevas conexiones. Se refiere entonces, a la asimilación de conocimiento, considerando lo



Contreras, E. (2021). *Niños participando*. Elaboración propia.

que ya se sabe, a través de una nueva formación de estructuras y relaciones de conceptos mediante una experiencia que ayuda a solidificarlo, por lo que, un aprendizaje significativo está enfocado en la persona que lo recibe y sus intereses, se practica mediante una actividad auténtica, es decir, situando la acción y llevando a cabo una experimentación que se relaciona de manera trascendental para el alumno, el practicante y, de acuerdo al grado de impacto de dicha actividad, a través de emociones y sensaciones se efectuará esa concreción, es decir, el aprendizaje significativo. En palabras de Díaz-Barriga podemos concretar: “En síntesis, el aprendizaje significativo es aquel que

conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes (1998, p. 49).

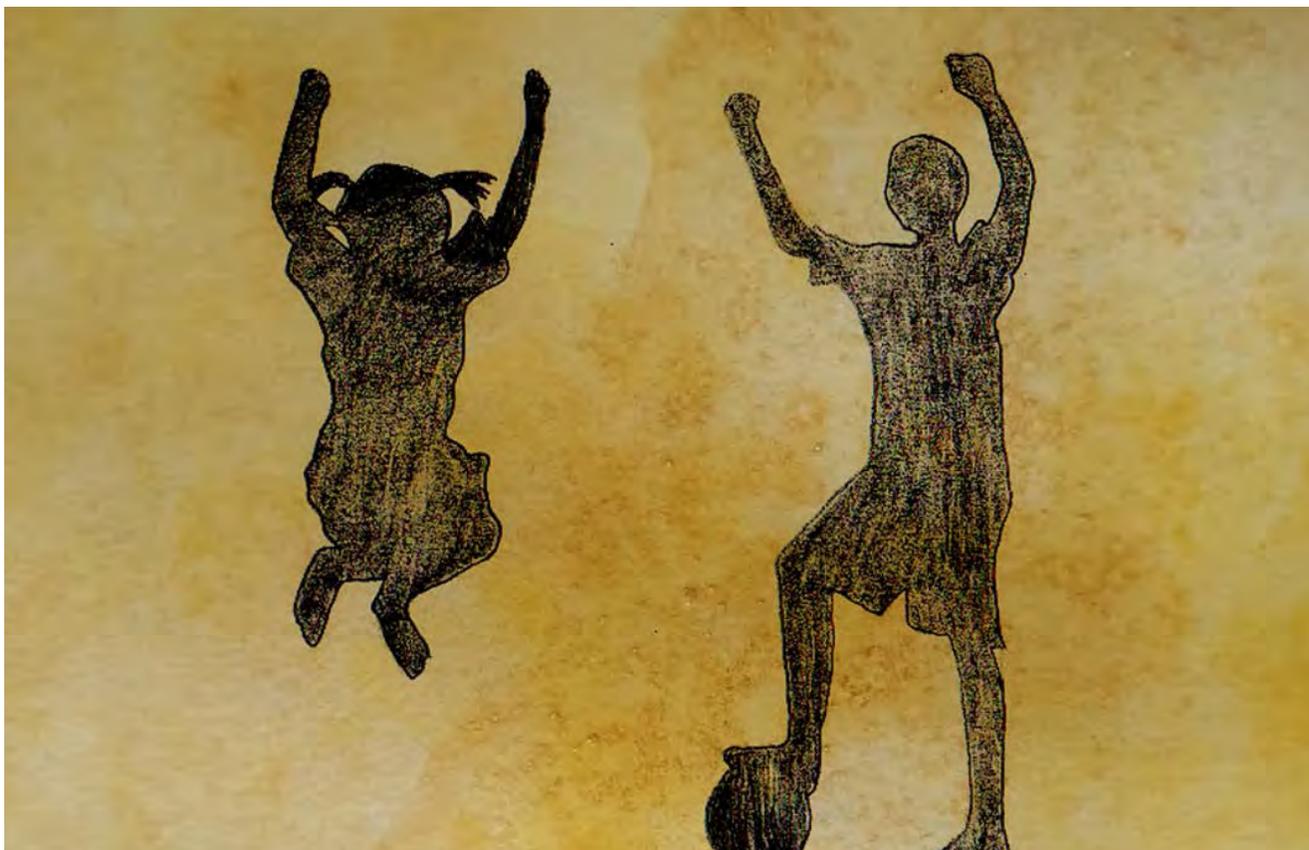
Una de las características que detonan el desarrollo de aprendizajes significativos, son las denominadas, prácticas auténticas, que de acuerdo con Díaz-Barriga (1998), se consideran prácticas de interacción social y valoran según su relevancia cultural, entrelazada siempre con el desarrollo de conceptos dentro del marco curricular y que propiciarán el andamiaje cognitivo, aterrizando de manera sociocultural la relación de los aspectos académicos con una aplicación tangible

y encaminada a resolver aspectos prácticos en su vida.

Generar interés en los alumnos

Las bases para lograr un aprendizaje significativo están ligadas a prácticas auténticas, las cuales tienen ciertas recomendaciones para lograr el objetivo de interesar al alumno en el desarrollo personal del proceso de aprendizaje.

Puntos clave a considerar son sobre todo las técnicas que sirven para fomentar la curiosidad. Es necesario ofrecer estímulos nuevos, puesto que los ya conocidos resultarán monótonos. No mantener una estructura constante e implementar nuevas formas



Contreras, E. (2021). *Niños Felices*. Elaboración propia.

de accionar serán formas de retirar al alumno de la zona de confort, al tiempo de generar nuevas expectativas de lo que se descubrirá con romper su esquema establecido. La cantidad del contenido es un aspecto clave, poca información puede hacer ver que no se requiere un esfuerzo y demasiada puede saturar y dejar confusiones en los alumnos, buscar un ritmo que se adapte a cada clase será un aspecto variable que el docente podrá ir descubriendo conforme avance en el proceso.

Un aspecto clave será la asociación de sentimientos para el aprendizaje. Una relación

afectiva entre el concepto y el individuo siempre deja raíces más profundas en la mente del alumno. El objetivo es que la información del contenido académico se asocie con un proceso subjetivo del alumno, lo que lo llevará a fortalecer su compromiso por el aprendizaje personal, como una meta y no como una imposición. Esta relación ligada y guiada, fomenta que un proceso exitoso le deleva una cuestión aspiracional de satisfacción. El éxito de su aprendizaje será una meta personal cuando comprenda que su aplicación es tangible en su vida, que afecta favorablemente su individualidad.

El enfoque centrado en la persona

Como nos recuerda Segrera (s.f.), se cumplen cien años del natalicio de Carl Ransom Rogers, incansable pensador y quien desarrolló e hizo diversos aportes al campo de la psicología, la educación y las relaciones interpersonales. Se puede aterrizar de manera concreta, que sus estudios fundamentaron que la educación no podía seguir siendo sólo ese aspecto de un profesor colocado frente a la clase enviando conceptos que debían ser escritos y aprendidos memorísticamente para poder aprobar un

examen; pues la realización y desarrollo de la persona en realidad no se ve afectada más que de manera temporal, ya que el conocimiento que es aprendido a profundidad, no se adquiere de esa forma, es justamente esta observación, que parece evidente, pero que para su época resultó revolucionaria, donde podemos observar su gran aportación.

En la propuesta de Rogers, que poco a poco fue tomando matices que lo llevaron a concretar el concepto del aprendizaje significativo y por lo tanto la educación centrada en la persona, la cual nace en el campo de la psicología clínica y que después encuentra sus aplicaciones en la educación; abre la perspectiva y permite observar que la práctica docente no puede estar limitada tan sólo a pretender que los alumnos sigan una serie de conceptos impuestos, sino motivar sus intereses y que se conviertan en los actores de sus aprendizajes.

El ser humano, indivisible en su desarrollo, como ser constituido de manera física, intelectual, emocional y espiritual, lleva a cabo una serie de procesos que se conjugan para auto realizarse e ir creciendo en todos estos aspectos. En la cuestión educativa, el *aprendizaje significativo* juega un papel fundamental, es la base para lograr avances y deja de lado la consideración de que sólo es

necesario acumular datos, por el contrario, consiste en asimilar uno mismo lo aprendido, cuando un aprendizaje se integra y no se olvida y éste tiene una aplicación en la vida cotidiana, este aprendizaje conlleva una experiencia completa, que involucra cada aspecto de la existencia del individuo y que, por lo tanto, deja una huella de tal forma que incide en su manera de ver y pensar el mundo, de actuar y, por ende, influye o aporta en el desarrollo de su personalidad. Conlleva un aspecto afectivo o emotivo, no sólo intelectual, ya que debe abarcar ambas particularidades de la persona funcionando así, de forma integral.

González (2008 p. 17) enlista las características del aprendizaje significativo:

- *Se asimila en el plano del ser. Lo que se aprende significativamente promueve el cambio, el desarrollo y la autorrealización.*
- *Se integra a conocimientos anteriores. No queda como dato aislado, se interrelaciona con experiencias anteriores.*
- *Se puede aplicar a la vida. Se capta como ser susceptible a ser utilizado en cualquier momento.*
- *Es motivado por el interés personal. Siempre es autoiniciado, la persona es la que se mueve por el interés, la curiosidad o la necesidad del aprendizaje que desea adquirir.*
- *Es un aprendizaje integral y penetrante. Se integra a la persona y a su totalidad.*
- *Es evaluado por la persona que aprende. Será la misma persona quien evalúe que tan penetrante ha sido lo que aprendió, lo significativo que fue el aprendizaje.*

Al experimentar el aprendizaje significativo, donde se llevan a cabo procesos incitados por el interés, la curiosidad, la creatividad y el fortalecimiento del individuo de manera intelectual y emocional, se pueden identificar los conceptos que expone Rogers, porque al compartir la experiencia existe la posibilidad de reconocer la vivencia.

Investigar: Un compromiso

Una cuestión que va muy de la mano del enfoque centrado en la persona es la investigación, para abordar las problemáticas que se presenten en el aula y poner en marcha toda la retroalimentación que la práctica puede dar, pero sobre todo; diagnosticar

de dónde se parte para ajustar los contenidos del currículum y proponer actividades que tengan un interés auténtico para los alumnos y pueda transformarse en aprendizaje. Así mismo, estas experiencias deben reflexionarse, teorizarse y divulgarse, en una búsqueda de la excelencia de la profesión y la generación de conocimiento nuevo.

Sin duda, la labor docente resulta ser un gran compromiso, más allá de lo que se observa a simple vista, puede resignificarse en el sentido aquí expuesto, ya que cuenta con bases teóricas, con investigaciones previas y las que se construyen cotidianamente en la práctica

escolar. La sociedad exige un cambio, donde lo que se apuesta es que desde la raíz, desde la escuela, se influye en la formación y desarrollo de personas productivas, conscientes y críticas de su realidad, tanto de sus capacidades como de sus valores. El compromiso docente tendrá frutos en las próximas generaciones y, por ende, en la construcción de una sociedad mejor.

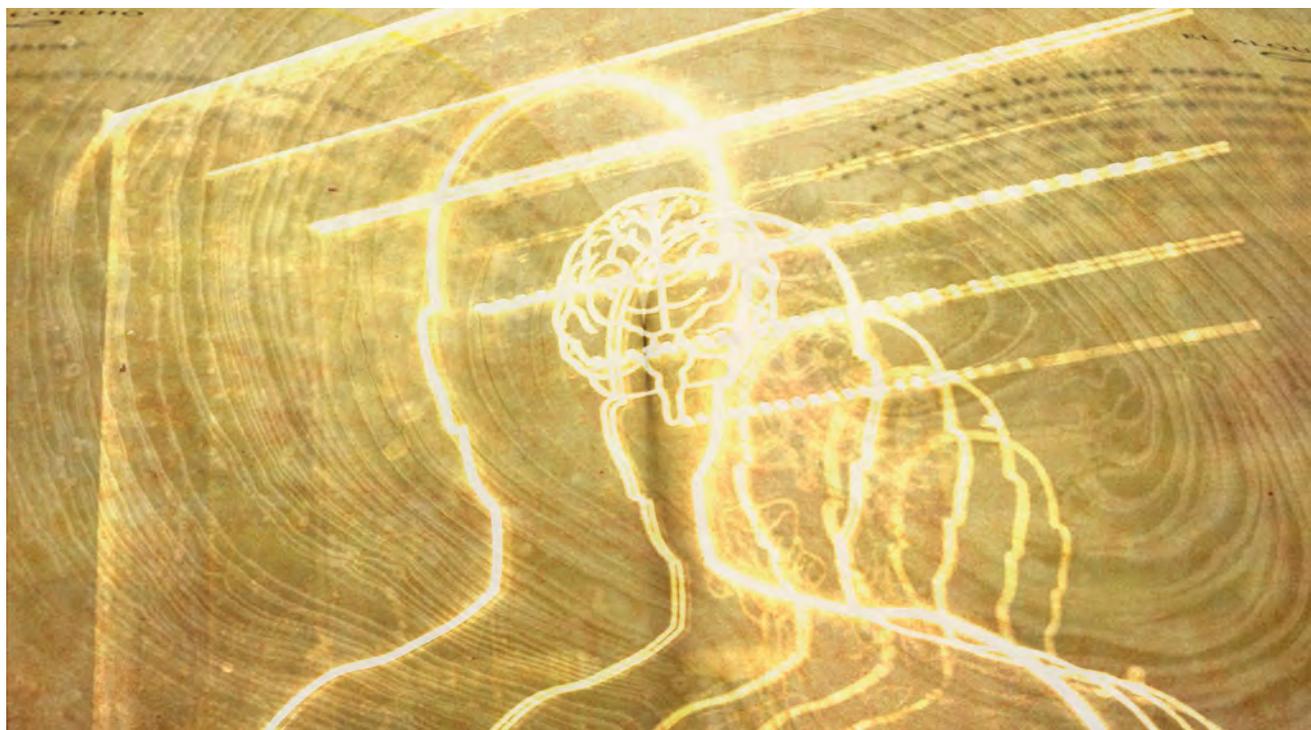
REFERENCIAS

Coll, C. Martín, E. (1998). *El Constructivismo en el aula.* Graó, octava edición.

Díaz, F. Barriga, A. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.* México. Mc Graw Hill, segunda edición.

Segrera, A. (s.f.) *El enfoque centrado en la persona en el centenario de su fundador.* Universidad Iberoamericana. México, Distrito Federal.

González, A. (2008). *El enfoque centrado en la persona. Aplicaciones a la educación.* Trillas. 192 pp.

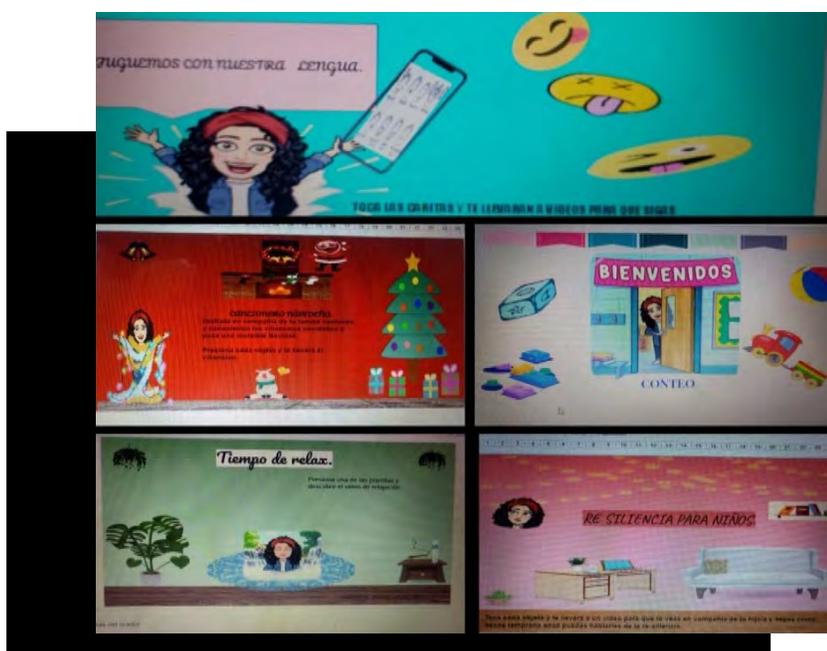


Cruz, A. (2021). *El aprendizaje significativo y el enfoque centrado en la persona.* Elaboración propia. Gaceta Norma·lista!

Aula física vs Aula virtual

Las herramientas tecnológicas, el nuevo material didáctico del docente en la nueva modalidad a distancia

María del Sol Cruz García, ENERSQ



Cruz, M. (2021). *Evidencias* [Captura de pantalla]. Elaboración propia. ENERSQ.

Las aulas y sus evoluciones... ¿Qué es un aula? Es la sala de un centro educativo donde se imparten clases, el lugar donde el docente transmite conocimientos y valores a los estudiantes preparándolos así para el mundo que les toca enfrentar y hacerlo habitable.

Alguna vez nos hemos preguntado, ¿cómo nuestros

abuelos recibían clases? Me di a la tarea de investigar el espacio donde se tomaban clases en 1900 aproximadamente y encontré imágenes que mostraban amplios salones, con pupitres de madera, cuadernos y material concreto. Para consultar algún dato de un libro existían bibliotecas y el docente hacía uso de una pizarra verde y gises

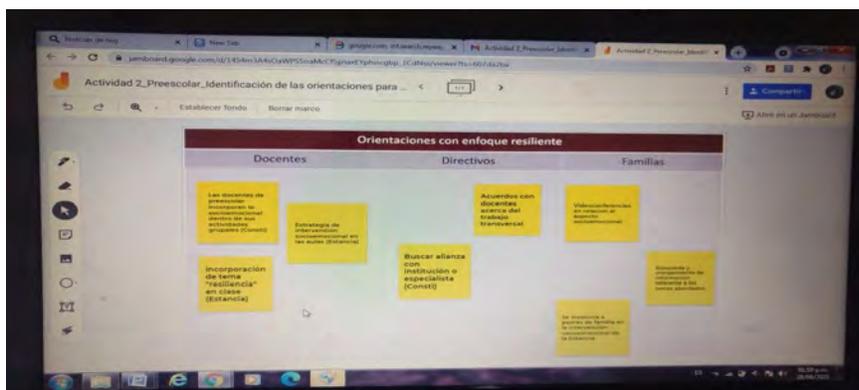
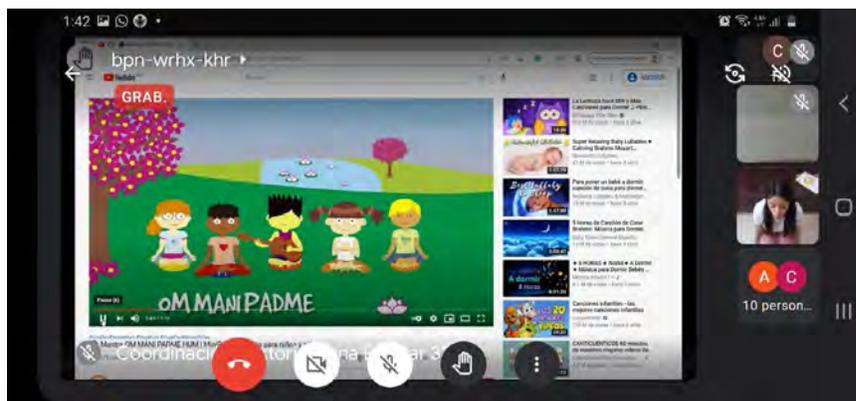
donde quedaban anotados los temas que se abordaban durante el día. La enseñanza se basaba en la teoría y poco en la práctica. La forma de aprender era la repetición. Para estudiar, el alumno mecanizaba la lección, la memorizaba y con eso ya se daba por aprendido un tema. Vagamente recuerdo como estudiante de primaria aquellas pizarras verdes y gises blancos, pero eso cambió con el tiempo, ya que se dio una evolución con los pizarrones, ahora son blancos y se escribe con marcadores, los pupitres de plástico, se utilizan cuadernos y los acercamientos al uso de las herramientas didácticas web.

Mis tiempos como estudiante de educación básica, fueron así. Hasta que llegaron los pizarrones electrónicos, que utilicé durante mi permanencia como estudiante en la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga." (ENERSQ), estos pizarrones me permitieron proyectar

tanto a mí como a mis maestros los temas revisados.

Durante la permanencia que tuve en la ENERSQ, realicé prácticas en diferentes servicios de Educación Especial, como la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) y en el Centro de Atención Múltiple (CAM), donde se me permitió conocer, interactuar y hacer uso de mis conocimientos para podérselos facilitar a los alumnos, esto lo llevé a cabo en las aulas. Desde la primera vez que estuve como docente en formación frente a un grupo donde pude dar clases, esto me pareció todo un reto que comienza desde saber cuáles y cuántos serán los alumnos con los que se trabajará, cómo son, qué es lo que saben, qué material será el adecuado para trabajar con ellos, su edad, sus gustos, sus necesidades y el tiempo para poder dar esa sesión de clase con ellos. Durante esas jornadas de trabajo que tuve, supe cómo manejar mis tiempos, como acercarme a los alumnos, de qué manera saber más de ellos, para así darles una sesión de trabajo de calidad, justo en el tiempo que se me permitía.

Pero ocurrió algo que jamás pude haber imaginado, la llegada de una pandemia llamada COVID-19, que es una familia de virus que causan enfermedades respiratorias graves a los humanos. China



Cruz, M. (2021). *Evidencias* [Captura de pantalla 2 y 3]. Elaboración propia. ENERSQ.

fue el primer país en presentar casos de esta enfermedad, la cual se extendió por todo el mundo y se declaró pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el Sector Educativo se anunció que dada la emergencia sanitaria, se tomaba la decisión por parte de las autoridades de la suspensión de actividades, tomando acciones como la implementación de la estrategia “Aprende en casa”, que de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública (2020) pretendía dar continuidad al sistema educativo a partir de contenidos educativos difundidos

a través de la radio, televisión e internet, en pocas palabras el aula física desapareció y dimos comienzo a una nueva forma de dar clases a distancia, a través de un aula virtual.

Cuando todo esto comenzó, apareció el estrés, porque estaba por comenzar mi cuarto año de Licenciatura en la Normal, el cual significaba que iba a realizar mi trabajo docente en alguna de las escuelas de educación básica de la Ciudad de México y por motivo del Coronavirus esto cambiaría, ya que no iba a hacer dicho trabajo en forma presencial, sino a distancia ¿Cómo iba a ser eso posible?



Cruz, M. (2020). *Evidencias* [Captura de pantalla 4]. ENERSQ. <https://www.youtube.com/watch?v=61I0h0idH3A>

Comenzó mi trabajo docente en la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva I-65. La directora me asignó a la Estancia Infantil DIF No. 15, que implicaba conocer a la población en atención, cómo trabajan las maestras con los alumnos, cómo es la relación entre los tres contextos escolares, estar en reuniones, realizar actividades y material didáctico. Toda esta gestión de asignación y trabajo se llevó a cabo de manera virtual. ¿Se imaginan llegar a un lugar nuevo donde no conoces a nadie y la única manera en la que interactúas con él o ella es través de una pantalla? Qué loco y funcional puede llegar a ser esto de las herramientas tecnológicas. El desarrollo de aplicaciones digitales ha adoptado un ritmo trepidante.

Estos recursos le han facilitado el trabajo no sólo a los estudiantes, también a profesores y a los padres de familia.

Actualmente estamos en una modalidad a distancia trabajando para facilitar los aprendizajes a los alumnos de manera virtual, por lo que me di a la tarea de diseñar un espacio de mi casa, en este caso la sala, que es un lugar amplio, limpio y con mucha luz. También di algunos toques llamativos y coloridos.

Mi experiencia al momento de dar una clase de manera virtual implicó el trabajo de la mano con la maestra especialista María Elena V. (mi tutora). En el primer Consejo Técnico Escolar (CTE), se mencionó que en este

nuevo ciclo escolar se decretó que se implementarían dos nuevas asignaturas, según la Nueva Escuela Mexicana (NEM): vida saludable y educación socioemocional.

Quedó como acuerdo que mi tutora y yo nos haríamos cargo de educación socioemocional a lo largo de todo este ciclo escolar y se nos asignó intervenir un día a la semana en los grupos de segundo y tercer año de preescolar. El que las clases sean a través de una pantalla, obstaculiza el acercamiento directo que se tiene con los contextos escolares. Se pretende que el alumno asista a la escuela para que obtenga experiencias de comunicación oral y escrita, interacción y convivencia social, análisis y razonamiento para

una toma de decisiones y a su vez la resolución de problemas. La educación es un derecho y el alumnado debe de alcanzar aprendizajes fundamentales aunque esta vez sea de manera virtual. Comencé a retomar aquellas estrategias que la directora de UDEEI, nos enseñó a utilizar y diseñar: aulas virtuales, memoramas, presentaciones interactivas y Jamboard, el cual actualmente se usa como pizarra en donde todos los integrantes de la sesión virtual pueden anotar su participación, dicha herramienta la usábamos en las reuniones técnicas de la UDEEI y en el Consejo Técnico. Dado mi interés y el nivel en el que estaba, ocupé las aulas virtuales como nuevo material didáctico para mis intervenciones de trabajo a distancia.

Las aulas virtuales se convirtieron en la mejor herramienta de trabajo durante mi permanencia en la Estancia Infantil con esta nueva modalidad a distancia. Me permitió hacer uso de mi imaginación, creatividad y conocimiento de las TIC. La realización de las aulas virtuales permitió que los alumnos consultaran el tema las veces que quisieran. A continuación, comentaré paso a paso cómo fui elaborando estos recursos.

Paso 1:

Retomar elementos de la planeación didáctica, definir los objetivos de aprendizaje. Identificar en cuál de las sesiones se requiere reforzar el tema, para que de esta manera los alumnos que sí y que no asistan a la clase en línea, puedan consultar las veces que quieran el tema visto con la ayuda del aula virtual.

Paso 2:

Elegir la plataforma, herramienta y recurso para el aprendizaje, por ejemplo, PowerPoint, presentaciones de Google y recursos interactivos. Recordemos que queremos que nuestra aula virtual sea llamativa y colorida. Yo realicé mi aula en PowerPoint y diseñé mi propio Bitmoji, el crear este tipo de material hace el trabajo más ameno y divertido para el docente.

Paso 3:

Desarrollo de la propuesta, insertar imágenes, audio e hipervínculos. Se podría decir que este fue uno de los pasos más complejos, porque se tienen que buscar videos cortos, entretenidos y precisos para que el alumno al momento de verlo no se aburra, imágenes llamativas, coloridas y bonitas, esto para que la primera impresión que tenga el alumno al verlo sea de agrado e interés. Por último, los hipervínculos son los más laboriosos, yo aún tenía dudas en esta parte y me di a la tarea de buscar más tutoriales en YouTube y preguntarle a mi tutora, pues ella dominó mejor esta estrategia de trabajo. Y al ver que los resultados y la rapidez con la que lo hacíamos, se quedó como herramienta de trabajo.

Paso 4:

Evaluación, toda actividad que se pretende ejecutar tiene que ser evaluada y la forma en la que yo lo llevé a cabo fue de la siguiente manera: A veces el aula virtual era presentada al momento de la clase para poder comentar lo que acabamos de ver en dicho video o bien, en algunas ocasiones se dejaba de tarea para que la revisarán los alumnos en compañía de sus papás, esto con la finalidad de que el día que nos viéramos comentáramos de que trataba dicha aula y de esta manera darle comienzo a la actividad del día que correspondía.

El realizar aulas virtuales, me permitió perderle ese miedo a la tecnología, pues estamos acostumbrados a realizar materiales hechos con papel, hojas, foami y muchos materiales más. Esta pandemia permitió que el estar en casa nos centráramos

y actualizáramos en realizar materiales innovadores. Concluyo comentando sobre la comparación del aula física vs aula virtual, a lo que millones de docentes alumnos y padres de familia nos hemos enfrentado ante esta nueva modalidad a distancia, Vinuesa (2020) menciona ¿Cómo nos ha cambiado la vida en todos los aspectos? ¿Cómo los docentes se han adaptado, reinventado,

resilientes, sin prisa y reinventando? Pues bien, el rol del profesor es fundamental para transformar, desarrollar capacidades y competencias, acompañado del pensamiento crítico y flexible.

REFERENCIAS

Secretaría de Educación Pública. (2020). Aprende en Casa II. Ciclo Escolar. Centro de Descargas. <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/>

Vinueza, T. (2020). Estrategias innovadoras en tiempos de pandemia. Consejo de Transformación Educativa. <https://www.youtube.com/watch?v=61I0h0idH3A>



Cruz, M. (2021). *En la práctica* [Fotografía]. ENERSQ.

Educación Socioemocional en tiempos de COVID-19, Telesecundaria No. 80

Brenda Torrijos Rivera, ENERSQ



Torrijos, B. (2021). *Evidencias de trabajo*. ENERSQ.

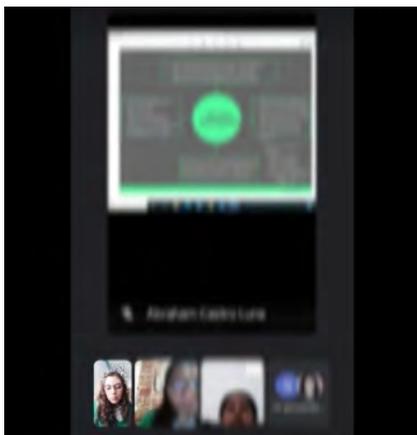
El año 2020 trajo consigo una serie de cambios para todas las personas que habitamos el mundo, la enfermedad que nos atacó brutalmente lleva por nombre COVID-19, afecta principalmente las vías respiratorias, provocando a su vez una serie de enfermedades víricas en la persona que lo contrae e inclusive la muerte. Pero a pesar de que todo se tornaba gris en este paso por mi último año como docente

en formación de la escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” (ENERSQ), en la Licenciatura de Educación Especial, no todo estaba perdido.

Comenzó el ciclo escolar 2020-2021, de una manera un tanto distinta, donde los ambientes de aprendizaje de los alumnos y titulares de los centros educativos se desarrollaron de manera virtual.

Tuve la oportunidad de llevar a cabo mi trabajo docente en la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva No. 110 (UDEEI), asignada a Telesecundaria No.80 (TSE) representando un reto más a mi trayecto formativo. Los alumnos de la TSE no fueron ajenos a este nuevo virus, afectando principalmente a su contexto familiar provocando óbitos principalmente en padres que cubrían el sustento económico de su vínculo.

Identifiqué que esta problemática provocaba en los alumnos una serie de desequilibrios emocionales, falta de interés en las clases virtuales, empatía en la socialización y en la toma de decisiones. Al respecto de las emociones, la Secretaría de Educación Pública refiere que “La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes, trabajan e integran en su vida los conceptos de valores, actitudes y habilidades, que les permiten comprender y manejar sus emociones” (Secretaría de Educación Pública, 2017).



Torrijos, B. (2021). *Participación en Consejo Técnico Escolar*. [Captura de pantalla]. ENERSQ.

El poder enfrentar este proyecto de intervención a distancia me llevó a una serie de retos personales y profesionales, el principal fue estar en un nivel educativo de secundaria porque con anterioridad mis prácticas las realicé en preescolar y primaria, donde los intereses de los niños son muy distintos a los de un adolescente. Por lo que tuve que adecuar mis actividades y la búsqueda de éstas fue un desafío más. El no conocer físicamente a la población del grupo 1°B, me causaba angustia, primordialmente no poder facilitar los conocimientos de cada una de las actividades por desarrollar.

La investigación que realicé y el desarrollo de mi proyecto, me permitió entender el vínculo de la educación socioemocional con las emociones, Bisquerra (2003) refiere que las emociones son propias de cada ser humano,

clasificándose en dos, positivas y negativas, cada una de ellas tiene un impacto distinto en nuestra vida, dejando en claro que ninguna emoción es mala.

Comparto brevemente dos de las actividades que se desarrollaron en mi proyecto. La primera de ellas fue el Calendario de las Emociones, en donde los estudiantes, debían realizar un calendario en cuaderno, hoja de color, hoja blanca o en donde ellos pudieran realizarlo a su imaginación. A lo largo de la semana debían estar atentos y registrar las emociones que presentaban en cada día y poder identificar cuál de ellas predominaba más y la razón de ella. Esta actividad logró tener un impacto favorable en los alumnos, logré identificar que podían reconocer la razón del experimentar esa emoción.

La segunda actividad es Autorretrato, los alumnos debían dibujarse y colocar su nombre, les solicité que del lado izquierdo de su hoja escribieran tres cosas que les gustaban de ellos y de lado derecho tres que no. Al reverso de la hoja se les indicó que escribieran el nombre de algún adulto que admiraran. Los alumnos lograron identificarse tal y como son; cuando ellos realizaban los dibujos me pude dar cuenta que no les costaba dibujarse y rescatar lo negativo y positivo de ellos, me llevé una gran sorpresa al momento de su participación oral: la

mayoría de los chicos admiraban a su mamá y papá por el esfuerzo que hacían por ellos.

Concluyo que ser maestra de Educación Especial es estar preparada para todo tipo de circunstancias y adversidades y poder guiar a nuestros alumnos, brindar las herramientas y forjar principios y bases que les permitan desarrollarse como personas autónomas, recuerdo que en una ocasión una maestra de la ENERSQ me comentó que el simple hecho de que un pequeño alumno logre tomar por primera vez un lápiz sólo y usarlo, eso significa un gran avance, así que desde ese día pude darme cuenta que hasta el mínimo aprendizaje que demuestren es significativo y, como consecuencia, dejamos huella en ellos.

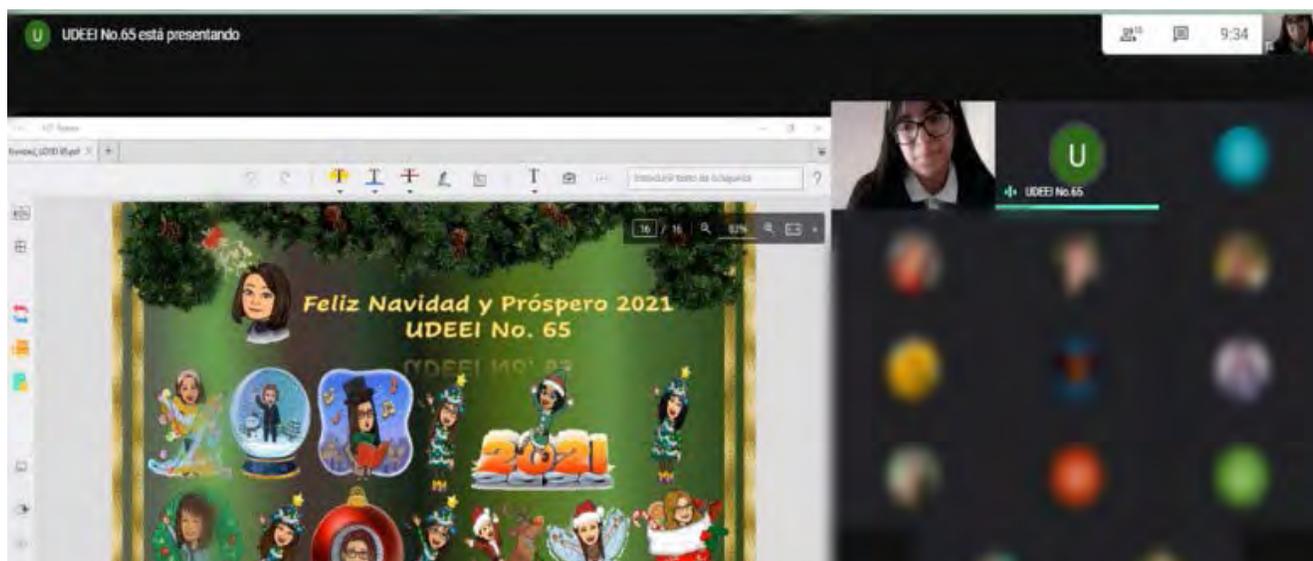
REFERENCIAS

Bisquerra, R. (2003). Educación Emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación Educativa*, 21 (1), 7-43. Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>

Secretaría de Educación Pública. (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Plan y programas de estudio para la educación básica. Educación socioemocional y tutoría. México: Autor.

La importancia del trabajo colaborativo dentro de una modalidad a distancia desde la experiencia de una docente en formación

Karen Vanessa Pérez Rodríguez, ENERSQ



Pérez, K. (2020). Imagen tomada durante una reunión técnica de UDEEI I-65. ENERSQ.

En el presente Ciclo Escolar 2020-2021, me encontré realizando mi servicio social en la Unidad de Educación Especial I-65 (UDEEI), que se define institucionalmente como: *servicio educativo especializado que, en corresponsabilidad con docentes y directivos de las escuelas, garantiza la atención de calidad con equidad al alumnado que se encuentra en situación educativa de mayor riesgo de exclusión, debido a que su acceso, permanencia, aprendizaje, participación y/o egreso oportuno de la educación básica, es obstaculizado por diferentes barreras en los contextos escolar, áulico y/o socio-familiar.* (Dirección de Educación Especial, 2015, pág. 11).

Permanecí en este servicio asignado dentro de una modalidad a distancia en un ambiente virtual de aprendizaje, debido a la pandemia por COVID-19. La Unidad, junto con toda la planilla docente, realizaba reuniones técnicas a cargo de la directora, todos los miércoles en un horario matutino de



Pérez, K. (2021). Imagen tomada durante una videollamada de la vinculación entre la UDEEI I-65 y la ENERSQ.

una a dos horas, con temas variados sobre la educación a distancia y la creación de Recursos Educativos Abiertos (REA). Asimismo, reuniones donde había un vínculo cercano entre la Unidad y la ENE para compartir nuestro sentir, con el acompañamiento de mi asesora Montserrat Gómez, de quien recibí orientación en todo momento.

La directora de la UDEEI I-65 me asignó al Jardín de Niños "Constitución de 1917", donde se me permitió realizar un trabajo en conjunto con la maestra especialista, en el que apliqué mi programa de intervención diseñado previamente para alumnos con Problemas de Comunicación (PCM) con una edad de 3 a 5 años, con REA como estrategia de enseñanza, trabajando a la vez con madres y padres de familia de manera sincrónica y asincrónica.

Los REA son "cualquier recurso educativo [...] que esté plenamente disponible para ser usado por educadores y estudiantes" (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2015, p. 5). La elaboración de estos fue posible gracias al ejemplo de enseñanza recibida por parte de la directora de la Unidad para crearlos. Incluso, con la fortuna de contar con equipos tecnológicos para la organización de los tiempos adecuados para implementarse en el hogar. Sin embargo, al principio no se contaban con los mismos, lo que hizo darme cuenta de que hay un sinnúmero de retos que enfrenta el docente para poder implementar actividades en una modalidad a distancia, pues surgen impedimentos fuera de nuestro alcance que limitan su realización.

Gracias a que el preescolar me dio la accesibilidad de observar clases sincrónicas, pude identificar la problemática; evaluar el desarrollo de ésta e interactuar con padres de familia; así entonces, logré aplicar el programa de intervención con diferentes elementos obteniendo avances en los alumnos, que no hubiera sido posible sin el apoyo y acompañamiento de la maestra especialista, antes, durante y después de la aplicación.

El que yo, como docente en formación, tenga la oportunidad de realizar actividades que enriquezcan la práctica docente, habla de una plantilla docente colaborativa que permite conocer e interactuar con el trabajo en equipo, aprender mediante la práctica lo que conlleva y lo que hay detrás de la



Pérez, K. (2021). Imagen tomada durante la implantación de los REA con alumnos en atención en el taller de estimulación del lenguaje. ENERSQ.

docencia, pero sobre todo; permitirse aprender uno del otro para llevar de la mano la enseñanza al alumnado.

En una modalidad a distancia compleja, la plantilla docente puede crear vínculos de unión mediante la comunicación recíproca por conducto del trabajo colaborativo desde donde se encuentren. Lo anterior fue algo que identifiqué como característica de mi lugar de práctica, digno de reconocer en la UDEEI I-65 y el Jardín de niños. Noté cómo es que el trabajo colaborativo entre pares se dio para aportar ideas, sugerir aportaciones, resolver dudas, etc., todo ello en un ambiente armónico con diálogo compartido, permitiendo a la docente en formación, sentirse aceptada, incluida y aún más

cercana del trabajo docente en el que se enfrentará al egresar. Creo que existe un estado de conciencia formativa con las practicantes (yo como docente en formación), independientemente de que la pandemia creó lazos de solidaridad y comunidad escolar docente, ya que se percibía el cuidado de que algunas actitudes y toma de decisiones, me quedaran claras.

Concluyó que siempre me sentí incluida e involucrada en el trabajo realizado, ya que se tomaba en cuenta mi opinión hacia diversos temas, como el contar mi experiencia y lo que se iba realizando al implementar mi programa en la escuela, en un trabajo de conjunto con la UDEEI I-65 y el preescolar, así como mi participación al realizar

actividades entre pares, llevándome aprendizajes que plasmé dentro de mi práctica y que seguiré llevando a cabo ahora en diversos contextos.

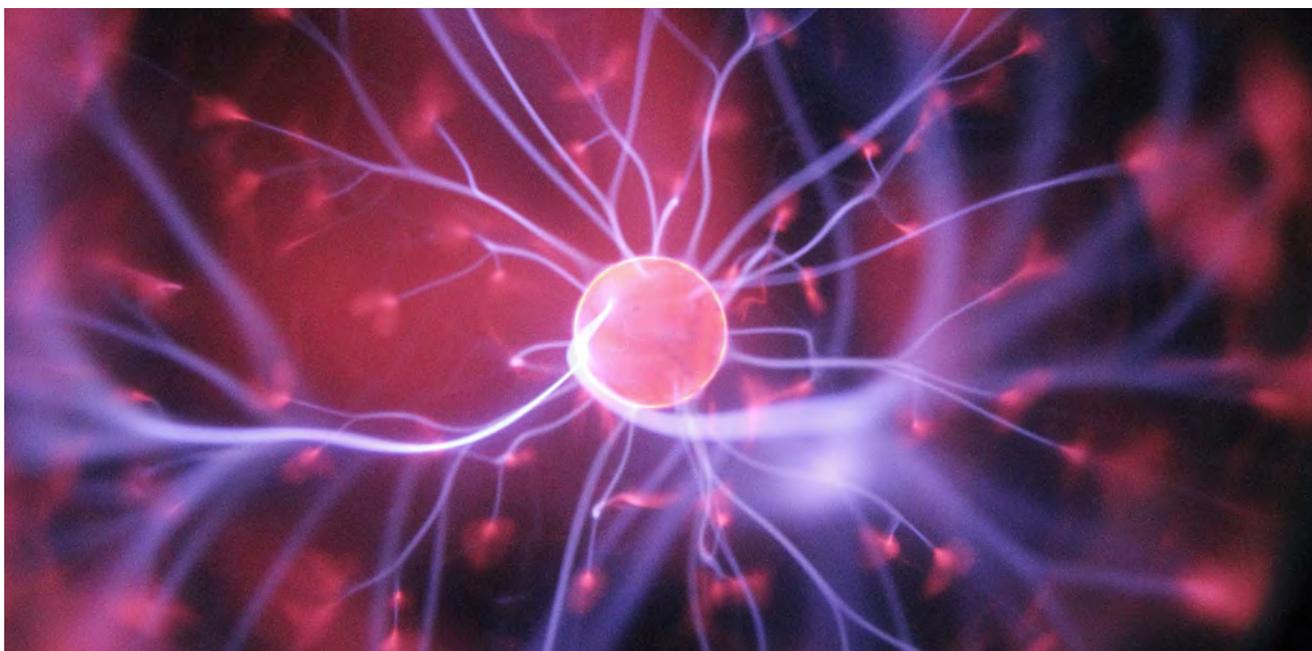
REFERENCIAS

Dirección de Educación Especial. (2015). Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva. Planteamiento Técnico Operativo. México: Secretaría de Educación Pública.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Guía básica de recursos educativos abiertos (REA). Francia: Asha Kanwar. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232986>

¿Por qué volver la mirada hacia las neurociencias?

Rafael Ramos Sánchez, ENMJN



Gatewood, Hal (2017). *A ball of energy*. Unsplash. <https://unsplash.com/photos/OgvqXGL7XO4>

La intervención en las aulas de clase entraña desafíos constantes: acompañar, promover, facilitar y, sobre todo, crear situaciones encaminadas a incidir en cambios cualificables y cuantificables en términos de desarrollo y evolución, sea en el terreno de lo cognitivo, lo socioafectivo, lo motor y el lenguaje. Uno de los compromisos que celebramos al dedicarnos a la enseñanza es la búsqueda decidida e incansable, animada por el deseo de profundizar y enriquecer el entendimiento de la práctica cotidiana en

el ejercicio de la docencia. Como resultado de ello, he intentado tender puentes de comunicación entre la práctica de la psicología clínica en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la intervención educativa en la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños. Mi aproximación ha surgido a partir de la necesidad de entender el funcionamiento del cerebro como artífice de la actividad humana y, a partir de ahí, explorar y dimensionar las vicisitudes y los efectos que en los adultos puede provocar la

existencia de una lesión, una falla o anomalía, un déficit o alteración en este órgano.

La intervención clínica

En el terreno clínico, me toca participar en la identificación de la capacidad conservada o residual en los derechohabientes que tienen como servicio médico al IMSS, donde también me ocupo de inferir sobre el posible impacto y afectación que las afectaciones a esta capacidad ejercen en la vida de esas personas. De los primeros reportes



PH, D. (2017). Sin título. Unsplash. <https://unsplash.com/photos/flq0tET6llw/info>

psicológicos que realicé para el “trámite de pensión por invalidez”, recuerdo aquellos que se referían a padecimientos neuropsiquiátricos crónicos graves, donde la experiencia clínica reportada en la literatura especializada, advierte un pronóstico poco favorable para aquel que los padece (por ejemplo, la esquizofrenia). Sin embargo, he participado en problemas que surgen a partir de situaciones extraordinarias como un traumatismo craneoencefálico, en los que el tipo de impacto, la intensidad y la región delimitan las consecuencias y afectaciones sobre procesos mentales que

implica la percepción, análisis, codificación, la escritura, el cálculo o tareas de corte práctico encaminadas a la supervivencia: alimentarse, encender las alertas ante el peligro o el dolor, o medidas de autocuidado tales como vigilar la higiene y el aliño, o vestirse, en suma, desplegar acciones encaminadas a la autonomía e independencia.

Ese fue el recorrido que me llevó a la urgencia y necesidad de ampliar las explicaciones e incorporar las consideraciones que surgen a la luz de las neurociencias, y el territorio en el que convergen con la

psicología. Las revisiones en torno al daño cerebral se convirtieron en un recurso ineludible para normar criterio y una fuente de recursos imprescindibles a la hora de acercarnos a la descripción y explicación de uno o varios problemas. ¿Qué explica que una profesional olvide palabras y procedimientos adquiridos? ¿Cómo identificamos si un paciente que tuvo un infarto cerebral recuperará la capacidad para hacer tareas rutinarias en la vida diaria? ¿El cerebro es capaz de recuperar las capacidades que poseía? Estas y muchas otras inquietudes podrían continuar en un extenso listado. A la hora de recibir a una persona que busca orientación e información sobre lo que debe esperar, es importante ofrecerle la mayor información posible.

Práctica clínica con menores de edad

En la atención de niñas, niños y adolescentes, las preguntas son distintas. Los motivos por los que buscan ayuda suelen ser dificultades para mantenerse orientados a un fin, es decir, iniciar y concluir actividades en la escuela o en casa, o la necesidad de entablar relaciones socialmente armónicas y adaptativas; estos jóvenes van en busca de una explicación para comprender: ¿por qué pelean?, ¿por qué hacen berrinches?, ¿por qué pegan?, ¿por qué



Content Pixie. (2020). *Urban black and white graffiti*. Unsplash.

mienten?, ¿por qué toman cosas sin aviso? En ocasiones, estos casos muestran niveles elevados de tensión, preocupaciones por la salud propia y el bienestar de los padres (“no quiero que salga mamá a trabajar, porque creo que no regresará”), complicaciones a la hora de quedarse en la escuela (“no vas a regresar por mí”), mostrar discretos retrocesos en situaciones y capacidades que estaban ya presentes (por ejemplo, al nacer un hermanito desean ser procurados, vigilados y cuidados como el recién llegado a la familia), o incluso la tristeza como elemento constante que se manifiesta en irritabilidad, enojo, incluso pensamientos de autoaniquilación (“a veces quisiera morir”). Estos padecimientos pueden ser internalizados como ansiedad y depresión, o externalizados como déficit de atención o problemas de conducta en distintos escenarios. Mención aparte merecen las inquietudes en torno a fechas probables. “¿Cuándo?”,

como eje que orienta la necesidad en la búsqueda de respuestas: ¿cuándo hablará?, ¿cuándo será capaz de leer?, ¿cuándo dejará de ensuciarse?, ¿cuándo será capaz de tolerar montos de tensión, malestar, enojo?, ¿cuándo privilegiará los deberes por encima de los quereres?

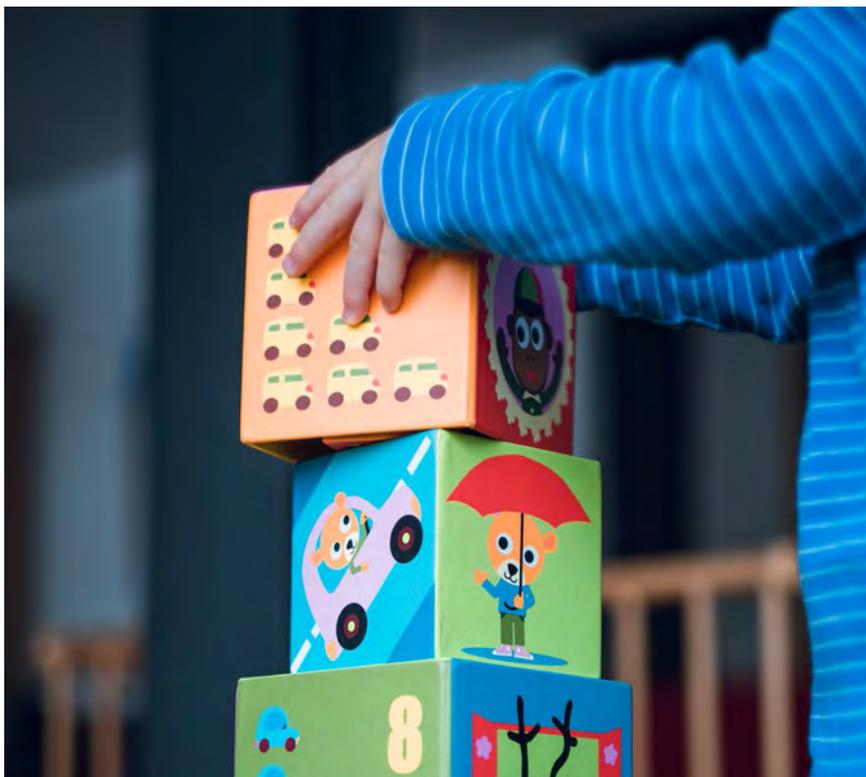
En la aproximación de niñas, niños y adolescentes, la neuropsicología y la neuropsicología infantil, aunque se desprenden del estudio del cerebro y su relación con procesos mentales, tienen una diferencia básica: en la neuropsicología se explican las dificultades y complicaciones a la luz de hechos consumados, habilidades, destrezas, capacidades desarrolladas. En el mismo sentido, el aprendizaje en los jóvenes es revisado desde la neurofisiología, mediante la cual se observa cómo la actividad en la corteza cerebral garantiza la apertura de los canales perceptivos donde

la atención y la motivación guiada por intereses sintoniza con la base afectivo emocional resultado de un incentivo. El contenido, es decir, los conocimientos, pasan entonces a las estructuras encargadas de alojar la información en sus redes mnémicas. Información que será recuperada siempre que se necesite o desechada en el instante, a la manera de quien ve un "Tik Tok" que le interesa y pulsa corazón o like, en contraste con uno que es saltado. Del cruce entre disciplinas, se materializan recursos capaces de medir las posibilidades en las personas.

Como ejemplo: en una tarea visoconstructiva, como lo es copiar un modelo, la medición incluye tres criterios: lo puede hacer por sí mismo, lo hace con la ayuda de alguien o, en definitiva, le resulta imposible.

La intervención en las aulas

El modelo histórico cultural encuentra un derrotero y



Spiske, M. (2017). *Young boy stacks*. Unsplash. https://unsplash.com/photos/OO89_95aUC0

se materializa a partir de la proposición en la que se deben establecer las bases y “andamiajes” a fin de que se aspire a lo próximo inmediato, partiendo de lo que el sujeto de estudio hace sin ayuda, o lo que le es posible con la asistencia de un otro: un facilitador en la construcción de caminos que garantizarán avance.

En el supuesto de que mostremos eficiencia en una tarea propuesta, los mecanismos de neurotransmisión harán su tarea y jugarán su papel, en tanto que, sabernos eficaces, resolutivos, solventes en una tarea, garantizará la

búsqueda de situaciones que mantengan el deseo continuo (mayor dopamina), la acción (adrenalina) y el hallazgo (la recompensa). Pensemos en un estudiante que es reconocido por la maestra o sus compañeros por resolver un acertijo y/o un problema; ese hecho, el júbilo, la gloria, se traducirá en liberación instantánea de serotonina, que contribuirá a la búsqueda de ocasiones nuevas en las que el ciclo se repita. Un nuevo ejemplo, esta vez en el ámbito de la educación preescolar:

- En los alumnos de preescolar, el cerebro está en desarrollo.

- Las intervenciones que producirán efectos en el largo plazo son las que consideran lo que los alumnos saben hacer, y parten de ello para alcanzar niveles mayores a partir de lo que deseamos adquieran y conozcan.

- La búsqueda de la motivación en los estudiantes, hará que deseen permanecer y que mantengan activa la necesidad de regresar continuamente al ciclo del deseo, acción y recompensa, y de esa forma, se estará configurando la búsqueda como hábito.

La neurociencia, en voz de la neuropsicología infantil, ayuda a entender que el cerebro en desarrollo requiere, para enriquecerse, situaciones que generen deseo (motivación-liberación de dopamina), la presencia de un otro con mayor expertise que orientará en las ocasiones donde la regulación y el control inhibitorio no surjan de manera orgánica, y en las que deberá valorarse si la persona lo hace por sí misma, para articular situaciones que multipliquen sus saberes; si la hace con ayuda (qué tipo de ayuda y que acciones fortalecerán y consolidarán en recursos internalizados), o si no le resulta posible la actividad (qué aspectos en el proceso debemos vigilar y qué actividades son las que garantizarán progresos).

Juegos de mesa y confinamiento

José Luis García Martínez, ESEF



García, M. (2019). *El ajedrez, como el amor, como la música, tiene el poder de hacer felices a los hombres*. Siegbert Tarrasch. ESEF.

El confinamiento como acción para limitar el contagio del virus SARS-COV19 ha ocasionado algunos cambios en la vida cotidiana de las personas, afectando la salud, las relaciones personales y familiares, el estudio o trabajo así como el tiempo de descanso, acerca de este último, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su Artículo 24 reconoce que: "Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas".

Durante el tiempo libre, la persona se puede dedicar a realizar diversas actividades; practicar algún deporte, organizar salidas, ayudar en casa, organizar o asistir a fiestas, hacer visitas, ayudar a los demás, practicar nuevas aficiones; pero además de todo lo mencionado:

Hay un tipo de actividad muy importante en los seres humanos que se caracteriza porque las metas que se pretenden alcanzar no son claras pero la realización de la actividad produce placer. Es

la actividad de jugar, una de las más fascinantes y enigmáticas que realizamos los seres humanos. (Delval p. 72)

El juego casi siempre se asocia con la actividad infantil, negando a otros jugadores; jóvenes o adultos, olvidando una gama de actividades que se pueden practicar en estas etapas o aquellos juegos que abarcan varias edades. Debemos tomar en cuenta que:

El juego es un dispositivo social y cultural que tienen los seres humanos para que la vida mental y corporal este siempre en movimiento. Un buen juego permite que se produzcan lecturas de diferentes maneras y de esa forma el niño, el joven y el adulto, entran al mundo de la libertad. De cualquier modo, el juego es un acto libertario que conduce a la felicidad y a la creatividad, como impulsos vitales básicos, que caracterizan al ser humano (Jiménez p. 139).

Cuando hacemos referencia al vocablo juego casi siempre pensamos en la acción, en la actividad que se realiza o sea el jugar, pero si consultamos

el diccionario esta palabra tiene varias definiciones entre las cuales podemos precisar la siguiente “Conjunto de elementos necesarios para practicar un juego” (Real Academia Española, s.f., definición 6), en esta misma idea y de acuerdo con Roger Caillos (1986) nos menciona “la palabra juego designa no sólo la actividad específica que nombra, sino también la totalidad de las figuras, de los símbolos o de los instrumentos necesarios a esa actividad o al funcionamiento de un conjunto complejo”. (p. 9), estas figuras o instrumentos que se utilizan para el juego las denominamos como juguete, así nos lo menciona López y Villegas (2005) que nos dice:

Es un término popular que utilizamos en innumerables ocasiones, casi siempre refiriéndonos al objeto con el cual el niño desarrolla su actividad y que se vende en las llamadas jugueterías, por tanto comercializado.... pueden ser materiales de juego: juguetes específicos contruidos, artesanal o industrialmente, por el hombre para tal fin (p. 52).

Hablar de juegos de mesa es mencionar una gran cantidad de elementos que se utilizan, así como su mecánica o naturaleza; de los elementos más conocidos podemos mencionar los dados, las cartas, fichas, tableros; de acuerdo a la mecánica de juego, pueden ser de azar, estrategia, o en



García, M. (2019). *Juego Rompecabezas; todas las piezas son necesarias* ESEF.

combinación, de habilidad, rompecabezas; algunos ejemplos de juegos podemos mencionar baraja española, baraja inglesa, domino, ajedrez, damas, batalla naval, bingo, lotería, oca, serpientes y escaleras, no te enojés; en la actualidad hay un crecimiento en este tipo de juegos debido al aumento de fabricantes, nuevos modos de juego, el reconocimiento de los autores.

Al parecer con el confinamiento declarado a nivel internacional y con el incremento en el uso de las diferentes plataformas digitales una posibilidad de distracción y divertimento fueron los juegos de mesa, considerando las palabras de Jorge Carrión (2021).

Si la COVID-19 ha incrementado brutalmente el uso y abuso de Zoom, Netflix,

Disney+ o Spotify, los juegos de mesa —como los libros— nos ofrecen una alternativa, un placer táctil y desconectado.... Alrededor de la mesa de su casa pueden ordenar el caos circundante. Mientras el virus pone en crisis todas nuestras certezas, mientras el futuro se desmorona, en nuestro salón o en nuestra cocina, al calor de la madriguera, las piezas encajan y todo puede tener lógica. Por eso no es casual que algunos de los juegos más vendidos y compartidos del último año sean cooperativos y no competitivos (párr. 4, 6).

En esta misma línea de ideas y para el caso de Colombia en particular, Gutiérrez (2021) nos informa sobre un incremento del 20% en la venta de los juegos de mesa en el 2020 a partir del inicio de la pandemia, sugiere además, que debido a los



García, M. (2019). *Juegos de Domino, diferentes modelos de fichas: curvas, triangular, doble 6, doble 12. Jóvenes jugando Risk.* ESEF.

confinamientos locales se tendrá que considerar nuevamente tener las actividades económicas y de ocio dentro de los domicilios (párr. 1-3).

En nuestro país, la situación de la industria del juguete durante el confinamiento en el 2020 no fue muy diferente, en palabras de Miguel Ángel Martín citado por Saldaña (2020) “Los juegos de mesa tomaron la delantera. Luego los de niños de primera infancia, después siguieron los que son de tres a siete años, y continuaron los súper héroes y juegos electrónicos” (párr. 7, 10).

Se tendrá que considerar el uso de los juegos de mesa como una fuente de disfrute y diversión, que se puede realizar en casa con los integrantes de la familia, independiente de su edad, valorar los be-

neficios que nos aporta y no solo verlo como una vía de escape del confinamiento que ha generado la pandemia.

REFERENCIAS

- Caillos Roger. (1986).** Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo. Fondo de Cultura Económica. México.
- Carrión Jorge (20 de febrero de 2021).** El auge de los juegos de mesa en plena pandemia de pantallas. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2021/02/28/espanol/opinion/juegos-mesa-pandemia.html>
- Delval Juan. (2011).** El mono inmaduro: el desarrollo psicológico humano. Siglo XXI Editores. España.
- Gutiérrez Núñez Allison (30 de abril de 2021).** Los 10 juegos de mesa que más se cotizaron en pandemia por los confinamientos. La República. <https://www.larepublica.co/ocio/los-10-juegos-de-mesa-que-mas-se-cotizaron-en-pandemia-por-los-confinamientos-3161913>
- Jiménez Vélez Carlos Alberto. (2017).** La inteligencia lúdica: juego y neuropedagogía en tiempos de transformación. Neisa. México.
- López Matallana María y Villegas Saldaña Jesús. (2005).** Organización y animación de ludotecas. Editorial CCS. España.
- Real Academia Española. (s.f.).** Juego: En Diccionario de la Lengua española. Recuperado el 21 de junio de 2021 de <https://dle.rae.es/juego>
- Saldaña Ivette. (10 agosto 2020).** Venden más juegos de mesa por confinamiento. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/venden-mas-juegos-de-mesa-por-confinamiento>

Aprender a hablar con las manos

Auria Neli Zaragoza Landa, ENERSQ



Zaragoza, A. (2020). *Temario de programa de intervención "Aprender a hablar con las manos"*. ENERSQ

Si me preguntaran ¿Te imaginaste así tu último año?, tal vez mi respuesta sería la misma, pero con una perspectiva totalmente diferente. De todos los hechos insólitos e impredecibles que me ofreció la Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga", sin duda alguna, ésta será la más memorable y compleja, pero con mucho aprendizaje. Ante una pandemia por la COVID-19, la Secretaría de Educación Pública se vio obligada a cerrar las puertas de las instituciones educativas de manera presencial, pero aún debía cumplir con lo que se estipula en el artículo 3° de

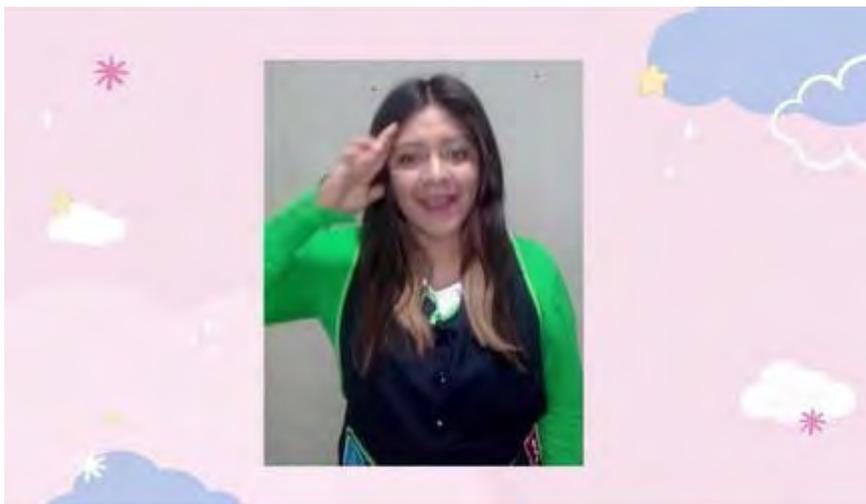
la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Toda persona tiene derecho a recibir educación. [...] La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (Diario Oficial de la Federación, 2018, p. 1)

El servicio que elegí para mi último año fue el Centro de Atención Múltiple No. 87, donde se me fue asignado el

grupo multigrado de preescolar a cargo de la maestra Adriana Z., quien me asignó un caso específico de acuerdo a mi área, auditiva y de lenguaje: la alumna Ximena de 5 años, cursa el tercer grado de preescolar, presenta una discapacidad auditiva con un diagnóstico de sordera congénita bilateral, ésta se puede originar: "Por factores hereditarios y no hereditarios, o por complicaciones durante el embarazo y el parto" (Berdejo y Caballero, 2018). Cuando hablamos de la palabra bilateral nos referimos cuando ambos oídos son afectados.

Los padres de familia refirieron que intentaron oralizarla, sin embargo, al no ver una respuesta favorable por los terapeutas tomaron la decisión de canalizarla a un segundo momento donde se puntualizaba el aprender la Lengua de Señas Mexicana (LSM), la que está definida como "un lenguaje natural con gramática propia, capaz de expresar el pensamiento a través del movimiento de las manos" (Instituto para la Integración al Desarrollo de las personas con Discapacidad, 2017, p. 54), Se usa exclusivamente en México ya que



Zaragoza, A. (2021). *Capturas de video de vocabulario elaborado por Auria N. Zaragoza L.* ENERSQ

“es la lengua que utilizan las personas sordas en México” (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, 2016). Pero ante la contingencia sanitaria, fue imposible poder darle seguimiento en la institución que recién se había inscrito para aprenderla.

En el Centro de Atención Múltiple (CAM), no se cuenta con ningún docente que tenga el conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana, la única forma de comunicación era por medio de pictogramas y señas no convencionales. Al tener conocimiento de la LSM, decidí generar un programa de intervención para poder enseñarle lo esencial y lo que necesitaba de primera instancia, ya que la maestra titular tenía cierta preocupación, ya que al siguiente año, la alumna ingresaría a primer grado de primaria. Me vi en la necesidad

de recurrir al Marco Común de Aprendizajes, los cuales son extraídos del Plan de Estudios 2017 y corresponden a Aprendizajes Clave, ya que ante la contingencia actual la Secretaría de Educación Pública se ha visto en la necesidad de seleccionar los aprendizajes fundamentales.

Los aprendizajes [...] parten de una selección minuciosa bajo cuatro criterios que logren concretar su construcción y desarrollo a través de la práctica pedagógica. El primero es que estos aprendizajes sean potenciales; en segundo lugar, que sean interactivos. En tercer lugar, que sean consecutivos. Y como cuarto lugar duraderos, en otras palabras, aquellos que consoliden resultados óptimos. (Secretaría de Educación Pública, 2020, p.3) Este programa de intervención lo sustenté con el

Artículo 3° Constitucional que ya mencioné y en la Ley General de Educación en el Artículo 41, donde establece que “La educación especial tiene como propósito identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad” (Diario Oficial de la Federación, 2018, p.19).

Y en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Capítulo III, Artículo 12, que menciona: “la Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional” (Diario Oficial Federal, 2018, p. 9).

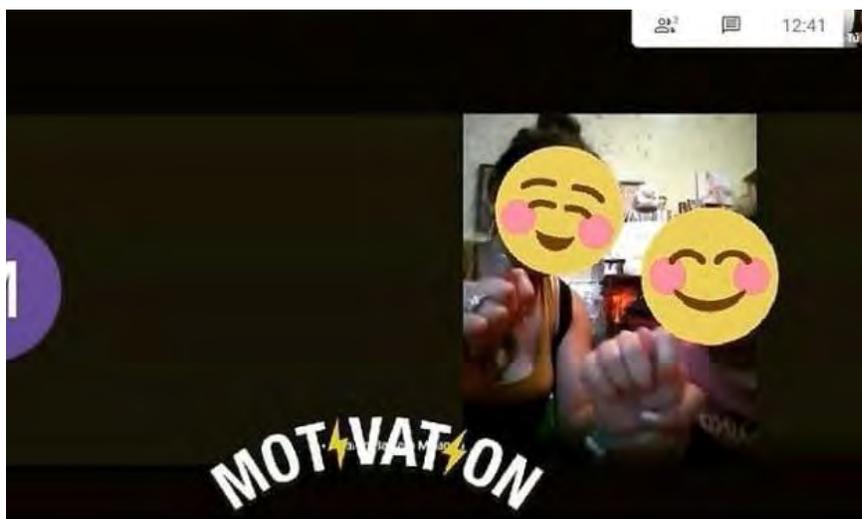
Por otro lado, el Modelo Bilingüe-Bicultural hace énfasis en el alumnado que presente sordera, se deberá contar con: “Un programa de enseñanza que favorezca la adquisición y el desarrollo de la LSM como primera lengua para los niños sordos, prioritariamente en los primeros años de escolarización (educación inicial y preescolar)” (Secretaría de Educación Pública, 2012, p. 47).

Mi programa de intervención se llamó Aprender a hablar

con las manos, contiene 8 temas: Abecedario, números, colores, frutas, familia, emociones, partes del cuerpo y útiles escolares. Para poder llevar a cabo mi intervención dentro del CAM, tenía que hacer uso de las tecnologías, pero ¿cómo las podría aprovechar en el uso de la LSM? Se llegó al acuerdo con la madre de familia de que las sesiones serían de manera sincrónica a través de Google Meet. También todos los lunes se le enviaría a través de correo y vía WhatsApp un video con el vocabulario a trabajar en la clase sincrónica, es donde encontré mi primer reto ante la tecnología.

El grabar un video implica varios requisitos. Primero tener un espacio libre de objetos y de preferencia con un fondo plano, iluminación y por último buen audio. Para este último fue una batalla, porque los ruidos ambientales son impredecibles, desde una patrulla, ambulancia, tren, perros, etcétera. En el único horario que podía grabar estos videos eran en la madrugada en un horario de 1:00 am a 2:00 am, las primeras veces me la pasaba bastante tiempo grabando porque me equivocaba y aun así salían mis videos de manera imperfecta.

El editar un video fue un poco más tardado para mí, ya que me pasé buscando un programa de edición con el cual yo me sintiera cómoda y segura al utilizarlo.



Zaragoza, A. (2021). *Captura de clase sincrónica por Auria N. Zaragoza L., 2021.* ENERSQ

Para mi primer video utilicé una aplicación que se llama Viva, para el segundo usé Filmora9 y la tercera vez Canva, la cual se me hizo la apropiada para realizar mis videos restantes, ya que se me hizo de fácil manipulación.

Además, para poder mejorar la calidad de los videos fue necesario comprar una lámpara, tripié y hacer el cambio de teléfono celular, en mi caso no fue nuevo, pero lo cambié por uno que tuviera una mejor resolución, tanto en video como audio, ya que en dos ocasiones la mamá de la alumna me mencionó que el audio no se escuchaba bien y la iluminación no le permitía ver bien, por lo que estos cambios me fueron pertinentes para mejorar la calidad de mi trabajo.

Al iniciar a implementar mi programa de intervención,

no tomé en cuenta ciertos aspectos, como el espacio donde se impartiría la clase, la iluminación y el enfoque de cámara, siendo estos dos últimos mis fallas iniciales, ya que de la cintura a mi cabeza no se alcanzaba a ver totalmente y la iluminación era escasa, por lo tanto, fueron aspectos que tuve que mejorar colocando en un punto más alto la computadora, para que me pidiera visualizar bien.

Desafortunadamente ante esta modalidad a distancia, estamos a disposición de la tecnología, de la electricidad, la conexión de internet y al contexto familiar. Los cuatro primeros temas los logré impartir de manera exitosa, pero partiendo del quinto en adelante ya no logré entablar una comunicación directa con la alumna y la madre de familia por dificultades en su dispositivo e internet.

Si bien no logré concluir mi programa de intervención, considero que lo que le ofrecí, puede ser la pauta para que ella pueda seguir aprendiendo o se interese en la adquisición de Lengua de Señas Mexicana, además que al trabajar con la alumna logré que la madre de familia y la titular de grupo se interesan en aprenderla, por lo tanto, generé un aprendizaje directo e indirecto.

Aunque en un inicio no creí que fuera posible que la alumna aprendiera LSM a distancia, esto debido a la posición de la mano o los distractores entre otras cosas, puedo decir que estaba en un error ya que, sí es posible y puede ser beneficioso. Lo único que se necesita es constancia y práctica, además que actualmente existen grupos en línea de comunidades sordas, donde también se puede seguir aprendiendo vocabulario de la LSM. La tecnología no es una limitante, sino que ésta te puede conectar al exterior.

Para concluir, personalmente no fue fácil, me costó mucho trabajo relacionarme con la tecnología, la búsqueda de los recursos, la constante de prueba y error, hasta que el resultado fuera satisfactorio para mí, el hacer cambios en mis actividades, en mis propias clases para mantener la atención de la alumna, pero sobre todo el no rendirme, porque de eso se trata ser

un maestro especialista, estar en constante preparación, flexibilización e innovación, sin perder ese amor a la docencia.

REFERENCIAS

Berdejo, I. y Caballero, M. (2018). *Causas de la Sordera*. Barcelona. <https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/sordera/causas-y-factores-de-riesgo>

Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (2016). *La dificultad de las personas con discapacidad auditiva para comunicarse con los demás, dificulta su desarrollo educativo, profesional y humano, por consecuencia se ven limitadas sus oportunidades de inclusión*. México. <https://www.gob.mx/conadis/articulos/lengua-de-senas-mexicana-lsm?idiom=es>

Diario Oficial de la Federación. (19 de enero, 2018). *Ley General de Educación*. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_general_educacion.pdf

Diario Oficial de la Federación. (2018). *Acuerdo Número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525414&fecha=07/06/2018

Diario Oficial de la Federación. (12 de julio, 2018). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf

Instituto para la Integración de las Personas con Discapacidad. (2017). *Diccionario de Lengua de Señas Mexicana*. CDMX: Autor.

Secretaría de Educación Pública. (2020). *Marco Común de Aprendizajes para el regreso a la nueva normalidad*. Ciudad de México: Autor.

Secretaría de Educación Pública. (2012). *Orientaciones para la Atención Educativa de Alumnos Sordos que Cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe – Bicultural*. México: Autor.

El reto como docente en formación en Educación Especial en tiempos de Pandemia

Mónica Fernanda Díaz Pérez, ENERSQ



Díaz, M. (2021). ENERSQ

Al momento de ingresar a la Educación Superior en una Escuela Normal, los maestros encargados de nuestra formación inicial nos hacen hincapié en la importancia que tiene el acercamiento a la práctica y trabajo docente; es así que desde el primer semestre acudimos con entusiasmo y

expectativas a los servicios de Educación Básica y posteriormente a aquellos de Educación Especial. Llega el cuarto año de la Licenciatura donde el estudiante normalista permanece por periodos prolongados dentro del servicio de Educación Especial, en condiciones reales, como

parte de su trabajo docente. Pero ¿qué pasaría si no se realizara de la modalidad previamente conocida? El ciclo escolar 2020-2021 no inició como era usual, debido al confinamiento por el virus SARS-COV2. Las clases dieron su punto de partida haciendo uso de los recursos y herramientas tecnológicas, dando paso a la educación a distancia, se implementaron estrategias a nivel nacional, como lo es la programación de Aprende en Casa, difundida por televisión y radio. Sin embargo, las y los docentes adoptan sus propias modalidades y estrategias según el conocimiento del contexto escolar donde laboran.

Es así que el docente en formación enfrenta el reto de adaptarse no sólo al nuevo servicio en el cual se desenvolverá durante un ciclo escolar de forma intermitente, también le corresponde adaptarse a la nueva modalidad de enseñanza. En mi caso, me incorporé a un servicio

escolarizado en el Centro de Atención Múltiple (CAM). De acuerdo con el Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial de la Dirección de Educación Especial (2011), se brinda respuesta educativa principalmente para alumnos con discapacidad severa, discapacidad múltiple o para aquellos alumnos que presentan dificultad para incorporarse a la educación regular.

Durante el mes de agosto, iniciando las clases, la docente titular frente al grupo realizó entrevistas iniciales para conocer la situación que presentaba el alumnado en ese momento. Fue precisamente en ese espacio que tuve oportunidad de observar que a la mayoría de las familias les preocupaba el hecho de que sus hijos no habían consolidado el proceso de sujeción del lápiz que, acorde al desarrollo normo-evolutivo del niño, ya debía haberse iniciado. La docente titular al conocer mi área específica de formación me pidió que realizara intervenciones enfocadas a dicho proceso.

Una de mis mayores dudas o incertidumbres era cómo iba a lograr que los alumnos progresivamente lograran adquirir la precisión suficiente para favorecer la pinza fina. Estando en casa, sin una evaluación y acompañamiento presencial a mi cargo, el punto central era hacer llegar la información nece-



Díaz, M. (2021). ENERSQ. <https://www.instagram.com/p/B91pvBhjyp0>

saria a las familias de los alumnos, para que ellos pudieran involucrarse en la formación de sus hijos, sin llegar al extremo de hacer por ellos las actividades.

Entonces empecé con la planeación de mi programa de intervención. Al ser mi cuarto año, tenía la noción de que en situaciones pasadas el grupo prácticamente quedaba a mi cargo, otra situación más que a raíz de la pandemia se iba a tener que adaptar; por esta razón fue que decidí centrar el trabajo en las habilidades adaptativas, que según el enfoque de la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral APAC (2006) permiten saber cuál es el alcance actual del alumno y proyectarlo a futuro para tener una meta de lo que puede llegar a hacer. Al ser una asociación dedicada a brindar atención integral a personas con discapacidad motriz, ellos no han eliminado de su concepción de habilidades adaptativas el ámbito motor, como lo ha hecho la Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) en los últimos años (Navas, Verdugo, Arias y Gómez, 2010).

Ya tenía el tema a abordar, pero, precisamente, en esta necesidad de cubrir una educación con un enfoque integral viendo



Mendoza R. (2020). ENERSQ.

al alumno como un todo, la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, Acuerdo Nacional, publicada por la Secretaría de Educación Pública (2019), marca la pauta de contemplar este trabajo con un enfoque inclusivo ofreciendo opciones escolarizadas, no escolarizadas o mixtas para favorecer habilidades adaptativas. Por esta razón no podía dejar de lado el ámbito curricular vigente, basado en el marco común de

aprendizajes de la Secretaría de Educación Pública (2020), recuperando los aprendizajes fundamentales.

Diseñé el programa basado en las asignaturas señaladas como prioridad durante los Consejos Técnicos Escolares, Lengua Materna/Español y Matemáticas. El trabajo en conjunto empezó por medio de videos que hice explicando y ejemplificando las actividades, los cuales subí a YouTube,

vinculados directamente a una página web diseñada en WIX, donde además de tener el video, también podían ver la actividad en escrito y si la actividad requería de materiales recortables, se agregaban también. Posteriormente tuve la oportunidad de comenzar con las intervenciones sincrónicas, en estas se realizaba la misma actividad del video, por lo que éste pasó de ser el recurso único de enseñanza a un auxiliar de acompañamiento para las actividades.

Para las sesiones sincrónicas adecué un espacio dentro de mi casa que resultara llamativo y funcional para las intervenciones. Poco a poco me percaté que los alumnos empezaban a contar con un espacio similar al mío, a forma de imitación, lo cual considero fue el parteaguas para disipar la mayor duda que tenía: cómo impactar de manera significativa a los adultos responsables de los alumnos para que los dejen trabajar, disminuyendo la dependencia del alumno hacia ellos. Fue durante las clases sincrónicas donde la persona responsable de cada alumno se veía involucrado en la dinámica de la clase desde pasar asistencia con todos, hasta pasar de un “hazlo así, mira” y hacerlo el adulto mismo, dejando el trabajo del alumno en un acto de observación, a un “fíjate como lo hace la maestra” y pasar de la observación a la acción. Lograr el trabajo en conjunto

con las familias fue fundamental para lograr mi desempeño docente, poco a poco pude auxiliarme de ellas para transmitir los conocimientos a los alumnos y con el trabajo semanal, fueron confiando cada vez más en mi labor, por lo cual de forma progresiva, se empezó a notar una disminución en la intención de hacer las actividades por el alumnado y dar pie a propiciar que los mismos alumnos fueran quienes realizaran el trabajo. Se logró la toma de decisiones, aumento en la intencionalidad para realizar todo tipo de tareas académicas, participación, tolerancia a tiempos de trabajo prolongados, manipulación de texturas en diferentes materiales y en muchos casos, inicio de autonomía del alumnado.

La modalidad de trabajo en línea fue una situación ajena a lo que todos conocíamos, pero sin duda también favoreció nuevas formas de interacción, las familias se volvieron aún más participes en la formación académica de sus hijos y se convirtieron no sólo en un agente educativo desde el núcleo familiar, también se tornaron en figuras y pilares en la labor escolar, se creó este puente que desde hace años se buscaba establecer entre familias, docentes y alumnos.



Cervantes, A. (2017). ENERSQ.

REFERENCIAS

Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral I.A.P. (2006). *Modelo de Valoración de Habilidades Adaptativas para Personas con Parálisis Cerebral y otras Discapacidades.* México, Autor. <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4286/Modelo%20de%20valoraci%C3%B3n%20de%20habilidades.pdf?sequence=1>

Dirección de Educación Especial. (2011). *Modelo de Atención para los Servicios de Educación Especial.* México, Secretaría de Educación Pública.

Navas, P. Verdugo, M. Arias, B. y Gómez, L. (2010). *La conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual.* 41(3). 28 – 48. https://www.researchgate.net/publication/236117362_La_conducta_adaptativa_en_personas_con_discapacidad_intelectual

Secretaría de Educación Pública. (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. Acuerdo Educativo Nacional.* Ciudad de México, Autor.

Secretaría de Educación Pública. (2020). *Marco común de aprendizajes. Para el regreso a la nueva normalidad.* Ciudad de México, Autor.

Cuatro treinta y cinco

Jorge Santana, ENMJN

Escribo porque me faltan momentos verdaderos para que llegue mi voz. Escribo todo lo que no me atrevo a ser o no puedo vivir enteramente. Y si una vez relaté una osadía, sé bien que mentí, que perdí el tiempo. Si alguna vez o mil me arrojé a ser feliz, y lo fui, no lo dije. Me ocupa más bien lo que no me dejó decir, aquello que pasó y de lo que quise siempre algo más. Es casi un arrepentimiento, un pendiente hecho fanatismo y luego recuerdo, un pez fuera del agua que coletea todavía en mi ilusión, espíritu de la escalera que me ahorca a solas con las respuestas que no dije a tiempo, y en que hoy me trago mi más ingeniosa y profunda verdad.

Escribo por todos los te odios y te amos, por los perdones y condenas que no volví oportunos, por lo lento que soy para hacerme la vida y entenderla sin el oscuro pizarrón de mi tiempo en silencio, porque nadie me ha esperado ni un minuto, ni un año a que le ponga en frente la flor o el tumor de mi sentimiento y se lo ofrezca. No es consuelo. No es lástima. Es no tener suficiente lugar en el presente y saber, por tanto, que un ahora es para mí un después.

Una vez siendo niño, alguien me regaló un tiempo que parecía común, un reloj de cuerda con un muñeco que marcaba las horas con sus brazos y cuyo ángulo yo sabía descifrar bien a solas. Un día un hombre en la calle me preguntó: niño, ¿qué hora es...? Se desató en mí una emoción inesperada. Me quedé pasmado. Era la primera ocasión que un desconocido me hacía una demanda tan importante, una consulta de la vida real. Y a pesar de que vi la hora y la supe, no conseguí expresarla

por ansiedad. Titubeé. Reconsideré; y sin querer dije una hora equivocada que el hombre no creyó. Y continuó su camino; pero yo azorado me puse a perseguirlo un par de cuadras, corriendo terco con los ojos clavados en mi reloj en alto... había pasado un minuto: abrí la boca y lo volví a hacer mal. Y él se marchaba igual que un padre indiferente. Yo no pude decir nunca qué hora era. Y cuando al fin la grité correctamente, él ya estaba lejos. No había nadie. Y aunque lo comprobara más tarde, no exagero al decir que ese día me supe huérfano.

Escribo justo por la orfandad de algo, porque el presente es veloz y en él siempre me quemo. En cambio, en el papel respiro, existo. Entro, salgo, regreso. No tengo que reponer una verdad dudosa ni una hora correcta: el papel —y esto es importante— no tiene tiempo, no busca a sus padres ni corre ni nada.

Escribo porque hace mucho llegó el momento de hacerlo y lo reconozco ahora, en medio de nervios y de horas agitadas en la cama por no tener libretas disponibles, no duermo y deba hacerme los sueños hasta otro día. Para que por primera vez me sobre algo y eso sea algo bueno: amor de preferencia, caricias... aunque sé que me bastaría una sola mirada; un sonido de campana en la noche; una rareza compartida a veces, algo incoherente en el que el tiempo no importe porque sencillamente no existe, como vivir en una imagen que un día pegamos a un cuaderno y en la que no hay palabras ni historia en reserva. Un mundo entero para callar y ser entendido, amado u odiado. Un mundo para disfrutar, como se disfruta en silencio a la gente en una plaza, como se disfruta una locomotora en la distancia inerte del paisaje, como se ama o se odia lo que sea por reconocer que es suficiente; y el sol que sale o se muere no dice nada, y uno halla en él las palabras precisas sólo para tragarlas, las halla para no decirlas y para hacerlas suyas por única vez, la primera y la última, y eso es poesía.

Leyenda del Colibrí

Adaptación infantil de la leyenda maya de Viridiana Benavides Larios

Traducción del español al mixe: Ana de Jesús



Cuenta la leyenda que los dioses mayas eran los encargados de darle vida a plantas y animales.

Deen yee tats opmeyayg yack nao koa dioses mayas ja tiungaajtp koa ujtsoy mda juyujk dak jujkiat.



Pero uno de los dioses descubrió que no había un mensajero que llevara deseos y pensamientos entre los seres vivos y los muertos.

Tüüg ja dios cuent ots tiñ cu cadama pën ja tsojkm mda jenmoñ tungaty.



Entonces otro dios esculpió en jade un ave pequeñita para esta tarea: el colibrí.

Jaduga dios ojts dag kogy muchk jonen: ja srushr.



Sus plumas bajo el sol brillaban de todos los colores existentes.

Ja piijk tkjhtacp mda shraan ishm ka ishm.



Por ser un ave tan bella los hombres trataron de atraparla.

Koa muchk jonen tsujtekn kieshrq ojts ja jyejk da majtsand.



Pero los dioses condenaron: “¡Si alguien lo atrapa será castigado!”

Pero ha dioses ojts dakkutuct: ¡Ku pëen mats kiumodoambya!



Por eso la humanidad respeta y admira al colibrí. Él le trae a hombres y mujeres mensajes de sus muertos.

(Sin traducción).

Fin

REFERENCIA DE IMÁGENES: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2019, 16 de octubre). *Conoce la leyenda del colibrí narrada en Maya* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=r3DeNsup6dc>

Plumas y algodón

Cuento interactivo para la educación sexual de la niñez que promueve el diálogo con preescolares

Noemí Aguilar Martínez*, ENMJN

El sol alumbraba por encima de la copa de los frondosos árboles. El limpio cielo hacía resaltar las nubes de algodón. En las ramas de un árbol había un nido de hojas para tener calor y comodidad. En él, reposaba un pequeño chimpancé nacido hace tres meses.

Mamá peluda lo había dejado solo para ir a traer sustento y descansar un poco. El pequeño simio empezó a acicalar su pelaje, suave y enmarañado.

•¿Qué partes de su cuerpo acarició el mini chimpancé?

**(Esperar respuestas de los escuchas. Aceptar sin comentarios todas las respuestas).*

Lo que el chimpancé sintió fue muy agradable al acariciar su piel peluda y conocerse con sus pequeñas manos. Era tan divertido como sentir un lecho de plumas.

**(Dar plumas a las niñas y niños para que las pasen por su rostro, brazos, manos, etc. Darles tiempo para disfrutar con el material).*

•¿Qué habrá sentido el chimpancé con esas plumas?

**(Esperar respuestas de los lectores).*

El simio pequeño de cabeza grande, brazos largos, ojos hundidos y nariz aplastada, bajó de su árbol. Sintió el frescor del piso, le hizo cosquillas el pasto y la tierra en las suaves plantas de sus pies. Miró bajo de sí hojas secas, muchas, juntas. Las aplastó con gran placer sobre el piso de la selva. Sentirlas quebrarse era tan musical como el soleado día que chirriaba para calentarlo, como el vuelo de las mariposas que revoloteaban en su rededor, como el viento que le silbaba.

•¿Qué harías tú si tuvieras esas hojas?

**(Dar hojas secas a cada niño y niña para que las manipulen o aplasten sobre la mesa o piso).*

Andando por el lugar encontró flores de algodón. Se acostó sobre ellas. Tomó una y la pasó por su rostro.

**(Dar una torunda de algodón a los chiquillos).*

•¿Qué partes de su rostro sintieron el algodón?

**(Esperar la respuesta de los niños).*

Otro animal, un chimpancé poco mayor, igual de velludo, pero de un negro escafofrante como la noche, entretenido de ver al pequeño chimpancé, bajó hasta

*Psicoterapeuta Gestalt. Formadora de Docentes en la ENMJN.

donde él estaba e intentó también acariciarlo. ¡Quiso besarlo! Y también tocarlo sin pedirle permiso, sin conocerlo, a la fuerza.

El bebé simio se enojó mucho. Espantado, huyó subiendo a su árbol con toda rapidez. Se alegró tanto de ver que mamá también regresaba. La abrazó. Se prendó de su panza y lloró colgado de ella, entre sus brazos. Estos eran como las ramas de los árboles de la jungla y de su nicho: fuertes y protectores. Mamá lo consoló y llenó de besos. Esos sí los quería. Por eso los aceptó. Ya tranquilo, el gran antropoide preguntó ¿qué le había sucedido?

- ¿Y qué hizo el pequeño? ¿Qué harías tú si te sucediera que alguien quiere tocar tu cuerpo?

**(Esperar respuestas del grupo con respeto. Puedes comentar que el cuerpo es privado, sobre todo las partes íntimas. Ni un familiar, amigo o padre y madre debe tocarlo. Es importante aprender pronto a cuidar y limpiar el propio cuerpo).*

Mamá chimpancé, con profundos ojos y voz firme, le enseñó a su hijito a decir no, a no aceptar que otro lo toque, a buscar un lugar solitario, donde nadie lo vea acariciarse y ser feliz.

- Y tú, ¿qué piensas de esto?

**(Hacer escucha activa y sensible de los pensamientos de los niños y niñas que quieran hablar. Sin regañar. No obligar la participación).*

Y colorín colado, el cuento del pequeño chimpancé que tiene un cuerpo privado, hasta aquí ha llegado.

CDMX, a 23 de febrero de 2021.

Nota a este cuento para aprender sobre la privacidad y el cuidado del cuerpo.

La educación sexual implica comprender ya la sexualidad infantil como natural, positiva y saludable. Requerimos dejar de unir la relación sexualidad infantil – abuso sexual. Al trabajar en educación sexual lo hacemos para el auto-conocimiento, el amor, la salud, la inclusión, el respeto y vislumbrar un futuro armonioso. Con ellos protegemos a nuestros niños y niñas.

La sexualidad infantil engloba los aspectos biológicos, los sentimientos, los pensamientos, los significados personales, las actitudes, los valores y las conductas infantiles relacionadas con la reproductividad, el género, el erotismo y los vínculos afectivos. La sexualidad infantil atraviesa, durante preescolar, un complejo proceso de construcción, crecimiento, maduración e integración, dentro de un contexto sociocultural determinado. (SEP, 2012, p.40).

Nuestra función docente será orientar las manifestaciones hacia una expresión saludable y respetuosa. Habrá que eliminar la interpretación adulta y erótica que hemos colocado a la sexualidad infantil, así como incrementar la capacidad para colocarnos en el lugar desde el cuál el o la menor perciben la experiencia.

Recordemos que nuestro propio desarrollo sexual influye en la respuesta hacia la sexualidad infantil.

Incluimos el link de Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la educadora y el educador. Nivel Preescolar. Este programa fue elaborado en 2012 por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C. (AMSSAC), en colaboración con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. Continua vigente y se hace preciso conocerlo y trabajarlo. <https://formacioncontinuaedomex.files.wordpress.com/2013/02/preescolar-guc3a-da-270812.pdf>

REFERENCIAS

Menes Mendoza, I. V. (2021). *El pequeño chimpancé. Dibujo infantil.* Archivo personal. CDMX.

Secretaría de Educación Pública. (2012). *Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la educadora y el educador. Nivel Preescolar.* México: SEP/AMSSAC.



Pulgas

Andrea Daniela Guillen Contreras, ENMJN



Guillen Contreras, A. D. (2021). *Antes de la lluvia*. Creación personal con la app Bitmoji. Archivo personal.

Era un día nublado y lluvioso. Se podría decir que la tierra se sentía triste pues en todas las calles había mucha agua, tanta que parecía que el cielo había perdido algo amado.

De regreso a casa iba Dulce después de haber comprado en la tienda unos caramelos. Alarmada oyó un quejido. Se asustó un poco, pero decidió investigar de dónde provenía. Logró ver una caja mojada casi deshecha desde la que se escuchaban los dolorosos lamentos. ¡I! ¿Qué es eso? Saltó alzando su brazo derecho sobre la cabeza, se rascó y se

acercó despacio bajando poco a poco para estar a la altura de aquel contenedor café.

Aunque estaba muy intrigada decidió abrirla. ¡Ah! Dentro de la pequeña caja rota y empapada por la lluvia estaba un perro chiquito de color café con blanco. Se encontraba nervioso porque había perdido a su mamá canina y a sus demás hermanos.

La sorpresa la hizo llevar sus dos brazos hacia arriba y hacer un círculo con su boca exclamando un ¡Oh!, pues había visto al perrito café con

blanco lleno de polvo, con su pelo escurriendo, dando vueltas dentro del cartón.

Dulce lo llamó, pero él solo se enroscaba. Ella estiró sus brazos como una tierna mamá cuando se acerca a su bebé en la tina de baño para poder enjugarlo. Fue ahí cuándo el cachorro decidió salir, saltó hacia ella y la llenó de besos húmedos. Ella y él estaban muy alegres el uno con el otro. El amor entre ellos puso contenta a la tierra y el cielo dejó de llover.

Dulce y su nuevo amigo iban, unos minutos después, saltando sobre los charcos.

Por fin llegaron a casa. Sus padres que la esperaban se asombraron de verla con un compañero peludo a su lado. ¡Eh! ¿De dónde viene usted señorita con ese animalito? Dulce les solicitó quedarse con él. Ella siempre quiso tener a un amigo de cuatro patas. Su padre contestó: sí, pero debes bañarlo, darle de comer, pasearlo, vacunarlo. En verdad quería al perrito así que aceptó.

Pasaron los primeros minutos. La felicidad de Dulce era completa. A los minutos le siguieron horas, días, semanas

y meses. Los padres de Dulce se acercaron a ella para hincarse delante. ¡Uh!, alzaron sus brazos hacia arriba como señal de veneración pues su hija había cumplido con todas las responsabilidades sobre “Pulgas”. Este fue el nombre que desde el primer día le puso a su mascota.

El día que lo encontró, Dulce se llenó de alegría y él le enseñó un amor incondicional que antes no había conocido. Ella no podía creer que ese día de lluvia que a muchos tuvo de mal humor y desagrado, le había traído tantas cosas buenas.

Pulgas le había enseñado que siempre es posible cambiar un día que se mira lluvioso y triste por otro feliz gracias a un amor perruno.

Nota de Noemí Aguilar Martínez. Docente de la ENMJN

Este texto lo escribió la autora para un curso de lenguaje dentro de la carrera de la Licenciatura en Educación Preescolar con el fin de introducir a los niños en el sentimiento y conocimiento de las vocales que Tamara Chubarovsky (2021) propone en la pedagogía Waldorf:

¡Ah! Expresa admiración y sorpresa.

¡Eh! Puede marcar distancia o crear límite.



Guillen Contreras, A. D. (2021). *El amor incondicional*. Creación personal con la app Bitmoji. Archivo personal.

¡I! Si señalo algo con interés. Muy derecho.

¡Oh! Si pongo en círculo los brazos en acogimiento y cariño.

¡Uh! Estirando los brazos es un gesto de respeto y veneración.

Tamara escribe: “Enseñamos vocales a través de las emociones que cada una representa... Si sacamos una foto a la emoción de la vocal plasmada en ellos, conoceremos la forma de la letra que la representa” (Chubarovsky, 2021, p. 5).

REFERENCIAS

Rimas con movimiento de Chubarovsky. (2021, 15 de febrero). Módulo I. *Cómo se enseña a escribir en la Pedagogía Waldorf*. [Archico PDF]. Material elaborado por Tamara Chubarovsky para uso exclusivo de los alumnos de su escuela on-line. www.tamarachubarovsky.com



Menes Mendoza, I. V. (2021). *Con vocales digo lo que siento*. Edad de la autora 6 años [Dibujo infantil].

13
SEPTIEMBRE
2021

Diseño de Recursos Didácticos Digitales para las Escuelas Normales RED - 2G

Raúl Cuauhtemoc Ayala Ramírez y Nataly Gomez Romero, DGENAM



Cruz, A. (2021). Imagen de los participantes: anfitriones y asistentes. Conferencia a distancia. DGENAM. Gaceta Norma·lista!

El pasado 13 de septiembre, la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio realizó la sesión inicial del curso “Diseño de Recursos Didácticos Digitales para las Escuelas Normales RED - 2G”, la cual fue realizada vía Zoom.

Este curso es la secuencia de “Recursos Educativos Abiertos REA”, por ello se retomaron las bases de datos para este proyecto, en este se presentó el objetivo principal

que es lograr la comunicación con los alumnos desde el punto de vista didáctico.

El curso cuenta con una plataforma donde los asistentes obtendrán información para el seguimiento y especificaciones necesarias en el desarrollo, así mismo estarán en comunicación directa con los tutores los cuales habilitarán grupos de WhatsApp.

La moderación estuvo a cargo de la maestra Zelideth

Martínez Rodríguez, quien presentó al maestro Juan Lovera Vázquez ponente de este curso, el maestro logró captar la atención de los asistentes demostrando el gran conocimiento sobre el tema, hubo una serie de preguntas las mismas fueron resueltas con claridad por el maestro Juan Lovera.

El cierre, estuvo a cargo del Dr. Fernando Chacón Lara Barragán, quien aseguró estar muy contento por la realización de este curso y el desarrollo tan ejemplar de la organización, el Dr. Chacón garantizó que es uno de los cursos que más éxito tienen ya que anteriormente se impartió en educación básica y tuvo muy buena respuesta, por último, mencionó la activación de los foros y reiteró el agradecimiento por la participación de los presentes.



15
SEPTIEMBRE
2021



Ceremonia Cívica Conmemorativa al CCXI Aniversario de la Independencia de México

Dulce Araceli Hernández Sánchez, DGENAM



Cruz, A. (2021). *Imagen de los participantes: anfitriones y asistentes. Evento a distancia.* DGENAM. Gaceta Norma-Lista!

El día 15 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la Ceremonia Cívica virtual Conmemorativa al CCXI Aniversario de la Independencia de México, presidió el evento la Dra. María Luisa Gordillo Díaz, Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio; Janine Romero Ávila, Directora de Desarrollo Profesional; Fernando Chacón Lara Barragán, Director del Centro de Actualización

del Magisterio en la Ciudad de México; José Roberto Granados Olvera, Subdirector Académico del CAMCM; Rocío Guadalupe Jaramillo Flores, Directora de Formación Inicial, personal docente y de apoyo y asistencia a la educación.

Ana María Zavala Soto, docente adscrita a la Dirección de Formación Inicial, dio lectura a las efemérides de la Independencia de nuestro

país, principalmente eventos de muerte, pérdidas, guerra, lucha, solidaridad y festejos. Así como eventos mundiales que marcaron la historia. Amenizó el evento el mariachi "Charros de México de Raúl Viurquis", acompañados de los intérpretes María Eugenia y Eric Gutiérrez.

Para finalizar el evento, la Dra. María Luisa envió un mensaje donde recordó el inicio del movimiento de independencia de nuestro país, a los héroes anónimos y a los héroes históricos que hicieron posible la construcción de la nación mexicana. Invitando a la reflexión de la problemática del México contemporáneo y a los retos que se presentan, principalmente en la construcción de la Nueva Escuela Mexicana bajo la premisa de reconocer a los maestros como agentes de transformación social e identificar a las Escuelas Normales como instituciones primordiales.

17
SEPTIEMBRE
2021

Inauguración del Programa de Movilidad Académica con la Normal "Lic. Manuel Larrainzar" del Estado de Chiapas

Raúl Cuauhtemoc Ayala Ramírez y Nataly Gomez Romero, DGENAM

La movilidad académica incide en la trascendencia de contar con profesionales competentes y actualizados que respondan a los retos de la sociedad, por lo que la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) a través del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México, (CAMCM) y la Escuela Normal de Licenciatura de Educación Primaria Bilingüe Intercultural "Lic. Manuel Larrainzar" del Estado de Chiapas, tienen contempladas acciones académicas que servirán para apoyar y fortalecer el desarrollo profesional de alumnos y egresados normalistas en beneficio de los niños, niñas



Cruz, A. (2021). Imagen de los participantes: anfitriones y asistentes. Evento a distancia. DGENAM. Gaceta Norma-lista!

y adolescentes del estado de Chiapas, siguiendo el marco del acuerdo secretarial con el que se publica el plan de estudios vigente, el cual establece como requisito de la

formación profesional la adquisición de nuevos leguajes y el entendimiento de otras culturas, de manera tal que como docentes en formación inicial o egresados puedan



Ayala, R & Gomez, N. (2021). *Capturas de pantalla de imágenes presentadas por el expositor. Instalaciones de la Escuela Normal "Lic. Manuel Larrainzar" del Estado de Chiapas.* DGENAM. *Gaceta Norma-Lista!*

tener experiencias relacionadas con los diferentes desempeños humanos y educativos en entornos cambiantes.

El día 17 de septiembre del presente año, la Dra. María Luisa Gordillo Díaz, Directora de la DGENAM dio por inaugurada la capacitación que impartirá el CAMCM como parte del Programa de Movilidad Académica a los docentes en formación y egresados de la Escuela Normal Lic. Manuel Larrainzar, la cual estará beneficiando a 116 docentes, 47 de quinto semestre, 40 de séptimo y 27 egresados, que tendrá una duración de 5 meses, cabe destacar la presencia de las siguientes autoridades: Fernando Chacón Lara Barragán, Director del CAMCM, Janine Romero

Ávila, Directora de Desarrollo Profesional, Andrés Rivera Zárate, Subdirector de Gestión de Proyectos y Arturo Juan Roberto Cortés, Jefe de la Oficina de Cooperación Académica, por parte del CAMCM José Roberto Granados Olvera, Subdirector Académico del CAMCM y de la Escuela Normal del Estado de Chiapas Mtra. Onelia Hernández Torres Directora de la Normal "Lic. Manuel Larrainzar" y Marco Antonio Morales Vázquez, Subsecretario Estatal de Educación de Chiapas.

La Directora María Luisa Gordillo y el Subsecretario Marco Antonio Morales, dirigieron unas palabras de bienvenida a los alumnos y egresados que serán parte de la capacitación, ambos

resaltaron la importancia de los convenios de movilidad celebrados por dichas instituciones que buscan mejorar la calidad en el proceso de formación, mediante experiencias diversas que los preparen para el desempeño laboral y social en una realidad compleja como profesionales competentes y ciudadanos responsables.

Para concluir, se proyectó un video en donde los alumnos, agradecen ser parte de este programa "En reconocimiento a todos los que confiaron, con el apoyo brindado y a través de mis estudios con la promesa de seguir siempre adelante con mi formación profesional docente, ante ello mis más sinceros agradecimientos a todos los que hicieron posible".

18
SEPTIEMBRE
2021

Curso de Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria

Dulce Araceli Hernández Sánchez, DGENAM

Curso de Nivelación Pedagógica para Docentes de Educación Secundaria.
Sesión de Inauguración.
Plataforma "Zoom"



gob.mx/aeftm

Cruz, A. (2021). *Imagen de los participantes: anfitriones y asistentes. Evento a distancia.* DGENAM. Gaceta Norma·lista!

La ceremonia de inauguración del curso a distancia de Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria, se llevó a cabo el día sábado 18 de septiembre de 2021 a través de la

plataforma Zoom. Con ello, el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM), tiene como objetivo contribuir a la formación docente para fortalecer su labor en el ámbito magisterial.

Se contó con la presencia de Fernando Chacón Lara Barragán, Director del CAMCM y responsable del Sistema Permanente de Actualización y Formación Continua para Docentes

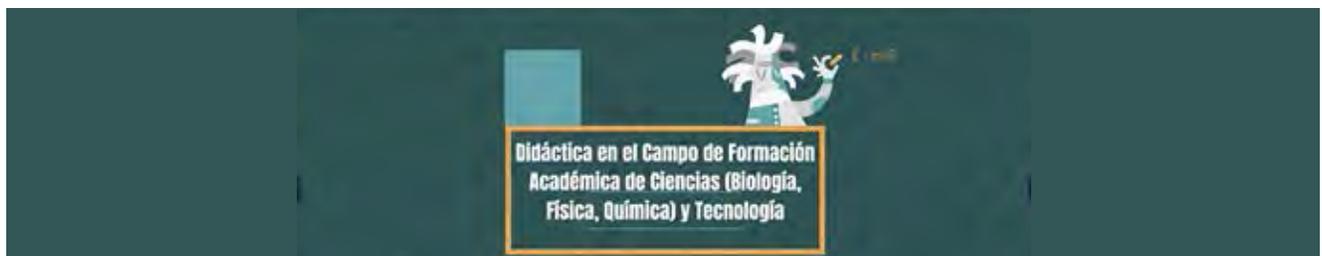
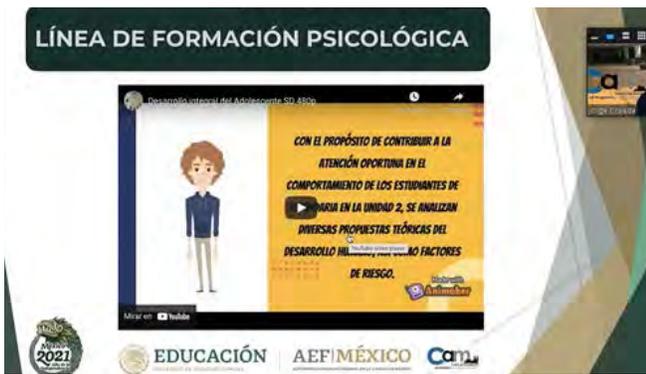
y Directivos de Educación Básica y Normal en la Ciudad de México; Janine Romero Ávila, Directora de Desarrollo Profesional de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio; José Roberto Granados Olvera, Subdirector Académico; Felipe de Jesús Medina Sánchez, Subdirector Administrativo; Blanca Norma García Zagal, Jefa de Docencia; Glenda Julieta Ramírez Betanzo, Jefa del Departamento de Extensión y Difusión; Araceli

Ruiz Montalvo, Coordinadora del Programa de Nivelación Pedagógica para Profesores de Educación Secundaria.

El mensaje de bienvenida estuvo a cargo de Janine Romero Ávila, quien celebró el esfuerzo del CAMCM para el fortalecimiento de los docentes con el curso de Nivelación Pedagógica deseándoles éxito.

Fernando Chacón, compartió unas palabras en las que

augura un gran éxito a la generación 2021 con modalidad intersemanal y sabatina; siendo un lugar en donde se tiene la oportunidad de intercambiar experiencias y saberes con diversos expertos que han organizado el conocimiento en Líneas Disciplinarias, en un ambiente de aprendizaje reflexivo, colaborativo y crítico que promueve el análisis y la generación de nuevas formas y procesos de trabajo con los alumnos.



Ayala, R & Gomez, N. (2021). Capturas de pantalla de imágenes presentadas por el expositor. Presentación de algunas de las temáticas abordadas en dicha sesión. DGENAM. Gaceta Normalista!

22
SEPTIEMBRE
2021

A más de 200 años de Independencia

Raúl Cuauhtemoc Ayala Ramírez, DGENAM



Cruz, A. (2021). *Imagen de los participantes: anfitriones y asistentes. Evento a distancia.* DGENAM. *Gaceta Norma·lista!*

El pasado 22 de septiembre del 2021, se realizó la conferencia **“A más de 200 años de Independencia”** por Zoom. La Lic. Janine Romero Ávila, Directora de Desarrollo Profesional de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), fue la encargada de dar apertura a este evento ofreciendo unas palabras a los presentes.

La maestra María Teresa Reyes Ruíz, fungió como moderadora, presentó al maestro Luis Enrique Moguel Aquino, ponente; el maestro inició la charla exponiendo temas históricos que enmarcaron el inicio del movimiento de independencia, las condiciones estructurales que ocurrían

en la Nueva España a finales del siglo XVIII, desglosando una línea de tiempo que explicó puntualmente en cada etapa y su desarrollo.

El maestro Luis Enrique retomó el tema central con breves reseñas de el inicio de la independencia y el decreto de la abolición de la esclavitud, la huida de Allende, Hidalgo y compañía rumbo al norte, en donde 3 meses después Hidalgo es aprehendido y fusilado.

Apoyándose con imágenes de documentos que quedaron en la historia de México, logró llamar la atención de los presentes, al finalizar su conferencia el maestro Luis se

tomó algunos minutos más para responder preguntas de los asistentes a la conferencia, luego de esta actividad los organizadores agradecieron la participación del ponente y moderadora; invitando a los presentes seguir pendientes de nuevas conferencias.



Ayala, R. (2021). *Captura de pantalla.* DGENAM. *Gaceta Norma·lista!*

27
SEPTIEMBRE
2021

Tertulia Educativa

Dulce Araceli Hernández Sánchez, DGENAM



El día 27 de septiembre del año en curso, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), dieron la bienvenida al ciclo de conversatorios titulado “Tertulia Educativa 2021” con el tema Los desafíos educativos en la nueva normalidad y las prioridades de la formación integral, equitativa e inclusiva para el bienestar social, y que concluirán en noviembre del mismo año.

El conversatorio virtual lo presidió María Luisa Gordillo Díaz, Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM); Patricia Aldana

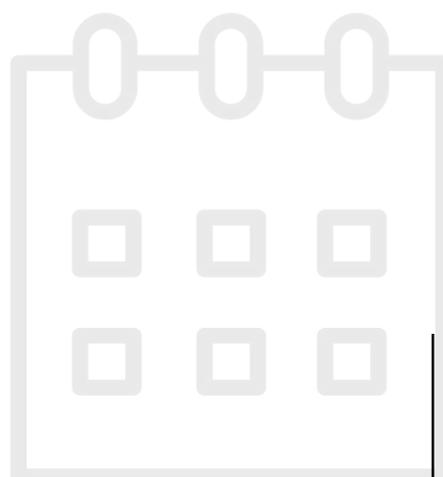
Cruz, A. (2021). *Imagen de los participantes: anfitriones y traductores de Lengua de Señas Mexicana (LMS). Evento a distancia. DGENAM. Gaceta Norma-lista!*

Maldonado, representante permanente en México en la OEI y Luis Humberto Fernández Fuentes, titular de la AEFCM.

La representante de la OIE fue la encargada del mensaje de inauguración, quien agradeció la participación de Andrés Delich, Secretario General Adjunto de la OEI quien junto con Luis Humberto Fernández Fuentes, dieron un contexto de los desafíos iberoamericanos consecuencia de la pandemia, así como las prioridades en la formación integral de los estudiantes, además de este se realizarán otros siete conversatorios virtuales; en donde se contará con la participación de expertos funcionarios de la región iberoamericana de España,

Brasil, El Salvador, Uruguay, Guatemala y México; se brindarán enriquecidas reflexiones permitiendo visibilizar el perfil que deben tener los actores educativos tanto de la iniciativa pública, privada, organismos internacionales, asociaciones, colectivos, entre otros. Que brindan y suman esfuerzos en toda Iberoamérica.

El primer conversatorio concluyó con una ronda de preguntas y respuestas.





NGACETA Norma·lista!

Presencia que hace historia

Consulta las Especificaciones Técnicas y la Licencia de Uso en el Site

También nos encontramos en la **Página Oficial del Gobierno de México**, dentro del micrositio de la DGENAM, en el apartado de la Dirección de Desarrollo Profesional (DDP) y en Fomento Editorial y Divulgación.

<https://sites.google.com/sep/df.gob.mx/gacetadgenam/especificaciones-t%C3%A9cnicas>

<https://www.aefcm.gob.mx/dgenam/desarrollo-profesional/fomento.html>





Alanís, L. (2021). *Portada para la gaceta Norma·lista! No.11. Fotografía de larga exposición realizada con una vela acercándose a un espejo. [fotografía]. CAMCM.*

GACETA Norma·lista!

Presencia que hace historia



Anímate, escribe
Difunde!

La gaceta *Norma·lista!* es un medio DIGITAL de comunicación, publicación y difusión para promover las actividades académicas y culturales que se producen en las Escuelas Normales, Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México y Área Central, para fomentar la Identidad Normalista.

Contáctanos en: gaceta.dgenam@aefcm.gob.mx